



www.cnd.org.uy

CORPORACIÓN NACIONAL PARA EL DESARROLLO

MEMORIA 2018



Memoria 2018

33° EJERCICIO SOCIAL





Memoria 2018

33° EJERCICIO SOCIAL

ÍNDICE

Presentación 8

Cometidos de CND 9

Convocatoria 14

Directorio 15

Gerencias 15

Planificación estratégica 20

Proyectos y Servicios 28

Administración de Fondos 46

Servicios Fiduciarios para la Estructuración Financiera de Proyectos 54

Holding de empresas 62

 CONAFIN AFISA 62

 CVU SA 63

 CFU SA 64

 LEGADER SA 66

 SLF SA 66

 ISUR SA. 67

Áreas de soporte 70

 Administración y Finanzas 70

 Asuntos Legales 74

 Recursos Humanos 75

 Auditoría Interna 80

 Comunicaciones 81



CNRD

CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO

Wilson Ferreira Aldunate



CORPORACION NACIONAL
PARA EL DESARROLLO



PRESENTACIÓN

La Corporación Nacional para el Desarrollo (CND) es una persona jurídica de derecho público no estatal, creada por la **Ley N.º 15.785** del 4 de diciembre de 1985. La propiedad de su capital en la actualidad es 100 % estatal, pero existe la posibilidad legal de participación accionaria privada hasta en un 40 %.

En cuanto a los lineamientos estratégicos que rigen a la organización, la misión de CND es brindar servicios a ministerios, intendencias, entes, empresas públicas y sector privado para la consecución de los objetivos de desarrollo del país mediante la excelencia de gestión con enfoque al ciudadano y responsabilidad social. Para alcanzar esta misión se trabaja con los valores de profesionalismo, excelencia, trabajo en equipo, transparencia, iniciativa y compromiso con la sociedad; todo en pro de una visión de ser un referente nacional e internacional como facilitador para la ejecución de políticas públicas orientadas al desarrollo.

En base a sus cometidos, CND tuvo como objetivo general en 2018 apoyar en la ejecución y eficiencia de las políticas públicas y para alcanzarlo se trabajó en tres grandes líneas de acción, cada una con sus objetivos e indicadores específicos:

- **Apoyar el desarrollo de infraestructura**

El objetivo de esta línea de acción es actuar como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y los servicios asociados, planificando y dirigiendo obras de infraestructura e implementando las mejores prácticas, especialmente en las actividades de estructuración, diseño, ingeniería y construcción.

CND proyecta ser un referente nacional e internacional como facilitador integral en el desarrollo de infraestructura de interés público y que los servicios sean elegidos por la eficacia, eficiencia y transparencia, acompañando los objetivos de desarrollo del país.

Esta línea de acción se trabaja principalmente a través del área de Proyectos y Servicios (PyS).

- **Colaborar en la mejora de la eficiencia de la gestión del Sector Público**

El objetivo es colaborar con ministerios, intendencias, entes, empresas públicas y privadas, organismos multilaterales y agencias de cooperación en la mejora de la gestión y ejecución de los recursos presupuestales, extra presupuestales, públicos o privados o de cooperación internacional, articulando y actuando como facilitador a través de la administración de fondos.

En esta línea de acción CND desarrolla la administración operativa, contable y financiera de fondos de los terceros por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos; lo hace principalmente a través del área de Administración de Fondos (AdF).

- **Brindar Servicios Fiduciarios para la Estructuración Financiera de Proyectos**

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de fideicomisos y fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público. Con este propósito, CND trabaja en conjunto con CONAFIN AFISA (empresa 100 % propiedad de CND).

COMETIDOS DE CND

Los cometidos de CND han variado desde su creación en 1985. Las modificaciones más recientes han sido a partir de la **Ley N.º 18.602**, ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE, 2009) que asigna nuevos cometidos a CND, y de la **Ley N.º 18.786** (2011) que estipula el marco regulatorio aplicable al régimen de contratos de Participación Público Privada (PPP).

En función de la **Ley de creación N.º 15.785**, Artículo 11, se definieron como cometidos originales de CND:

- Incentivar el desarrollo empresarial con participación del sector privado.
- Favorecer la creación de empresas, fortalecer las existentes y participar, total o parcialmente, en su capital.
- Colaborar en la ejecución de las políticas económicas sectoriales, mediante la promoción de la inversión de capitales en sectores empresariales prioritarios.
- Analizar y señalar campos para nuevas inversiones, preparar proyectos concretos de inversión y promover el estudio de mercados para nuevos productos y para la colocación de la producción nacional.
- Fomentar la investigación, intercambio e incorporación de tecnología.
- Contribuir a la expansión del mercado de valores, favorecer la creación de empresas por acciones, cooperativas y otras formas de cogestión empresarial; promover la ampliación de capital en ramas de la actividad nacional donde se requiera la producción en escala y los recursos del sector privado sean insuficientes.
- Promover la racionalización de los procedimientos de administración empresarial.
- Promover el desarrollo científico y tecnológico nacional, en forma coordinada con la Universidad de la República y otros organismos públicos y privados, apoyando proyectos de investigación.

Con fecha 21 de setiembre de 2009, el Artículo 11 de la **Ley N.º 15.785** fue sustituido por el Artículo 34 de la **Ley N.º 18.602** (ley de creación de la Agencia Nacional de Desarrollo), siendo los cometidos de CND los siguientes:

A. Actuar como concesionaria de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.

B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.

C. Constituir sociedades comerciales, consorcios y/o fideicomisos con entes autónomos y servicios descentralizados a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios.

D. Analizar y preparar proyectos de inversión, así como identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública.

E. Prestar servicios de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera, cuando los mismos no puedan ser prestados por otras personas públicas en razón de sus cometidos. La verificación de la condición precedente constará en el acuerdo o en la decisión que determina la prestación de dichos servicios. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas (texto establecido en el Artículo 345 de la **Ley N.º 18.996**).

A partir de la **Ley N.º 18.786** (PPP) promulgada el 19 de julio de 2011), se agregan a CND los siguientes cometidos de infraestructura enumerados en el Artículo 9 de la mencionada ley:

- Desarrollar y fomentar la ejecución de proyectos de PPP mediante la aplicación de los mejores criterios técnicos y el apego a los principios y orientaciones contenidos en la presente ley.
- Elaborar los lineamientos técnicos aplicables a proyectos de PPP a través de la confección de guías de mejores prácticas recomendadas, uniformización de procedimientos y preparación de manuales, modelos e instrumentos que contribuyan al diseño y ejecución de los referidos proyectos en forma más eficaz y eficiente. La difusión de dichos lineamientos requerirá la aprobación del Ministerio de Economía y Finanzas, previo informe de la Oficina de Planeamiento y Presupuesto.
- Asesorar en la identificación, concepción, diseño, estudio, estructuración, promoción, selección y contratación de los proyectos de PPP, en los términos y condiciones que se acuerden mediante convenio con las Administraciones Públicas contratantes.
- Contribuir al fortalecimiento de capacidades de las Administraciones Públicas contratantes en el diseño e implementación de proyectos de PPP.
- Asesorar al Poder Ejecutivo a identificar y priorizar proyectos susceptibles de ser ejecutados mediante el sistema de PPP.
- Facilitar a las Administraciones Públicas contratantes la coordinación interinstitucional de sus actividades relacionadas con proyectos de PPP.
- Crear o adquirir sociedades comerciales de cualquier naturaleza, así como instrumentos financieros, cuando ello se entienda necesario para el mejor desarrollo de proyectos de PPP.

El Artículo 10 de la **Ley N.º 18.786** se refiere a la estructuración de los proyectos de PPP, estableciendo que la Administración Pública puede contratar en forma directa a CND para tales efectos.

Asimismo, la ley mencionada admite que la Administración Pública acuerde con CND que esta asuma “la

implementación de un proyecto de Participación Público Privada en forma integral, con el fin de viabilizar su concreción y, posteriormente, transferir el mismo al sector privado” (Artículo 11).

Con respecto a los contratos de PPP institucional, la Administración Pública los puede suscribir con CND (Artículo 12).

Posteriormente, la **Ley N.º 19.670** del 15 de octubre de 2018, mediante su Artículo 342, sustituye los literales (C), (D) y (E) del artículo 11 de la **Ley N.º 15.785**, en la redacción dada por el Artículo 34 de la **Ley N.º 18.602**. Por tanto, a partir del 1º de enero de 2019, fecha de entrada en vigencia de la **Ley N.º 19.670**, los cometidos de CND son los siguientes:

A. Actuar como concesionario de proyectos de infraestructura pública de transporte, energía, telecomunicaciones y de cualquier otro tipo, que sean de uso público, de acuerdo con lo que por ley, contratos y convenios se le asignen. A estos efectos, CND podrá crear o adquirir sociedades comerciales o participar en consorcios y/o en fideicomisos especializados en la explotación de las concesiones o proyectos que se le otorguen.

B. Ejercer como administrador y/o fiduciario de proyectos vinculados al desarrollo y mantenimiento de infraestructura financiados con recursos públicos, préstamos o donaciones nacionales o internacionales.

C. Crear o adquirir sociedades comerciales, constituir consorcios y fideicomisos y celebrar convenios con entidades públicas o privadas, a los efectos de la realización de obras de infraestructura o prestación de servicios asociados a estas.

D. Identificar áreas de oportunidad en infraestructura pública y servicios conexos. Preparar y promover proyectos de inversión, prestar servicios de consultoría, analizar y estructurar proyectos para el sector público o privado, relacionados con su ámbito de competencia.

E. Prestar servicios fiduciarios y de administración de fondos, de recursos humanos o de administración contable y financiera por cuenta de terceros. De los acuerdos o decisiones que impliquen la ejecución de este cometido con fondos públicos se informará al Ministerio de Economía y Finanzas.

A su vez, el Artículo 341 de la **Ley N.º 19.670**, modifica el Artículo 37 de la **Ley N.º 18.602** por el siguiente:

“Artículo 37. La participación accionaria de la Corporación Nacional para el Desarrollo en las sociedades constituidas a los efectos de la prestación de servicios previstos por el Artículo 11 de la **Ley N.º 15.785**, del 4 de diciembre de 1985 y modificativas, será minoritaria, salvo expresa autorización del Ministerio de Economía y Finanzas”.



CONVOCATORIA

Asamblea General Ordinaria de Accionistas

De acuerdo con lo establecido por el Artículo 12 del Decreto N.º 247/87 del 22 de mayo de 1987, se convoca a la Asamblea General de Accionistas de la Corporación Nacional para el Desarrollo, a celebrarse el día **10 de abril de 2019**, a la hora 13:00 en Montevideo, Rincón 528, piso 3, para considerar el siguiente Orden Del Día:

- 1. Designación por la Presidencia del secretario de la Asamblea.
- 2. Consideración de la Memoria Anual.
- 3. Estados Contables consolidados de CND al 31 de diciembre de 2018.
- 4. Estados Contables individuales de CND al 31 de diciembre de 2018.
- 5. Ejecución presupuestal 2018.
- 6. Proyecto de distribución de utilidades correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2018.
- 7. Remuneración de los Directores.
- 8. Designación de dos accionistas para suscribir el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que de acuerdo con lo establecido por el Artículo 14 del Decreto N.º 247/87 del 22 de mayo de 1987, para poder formar parte de la Asamblea deberán inscribirse las acciones en el Registro de Accionistas con una anticipación de 24 horas al día de la Asamblea.

La inscripción podrá hacerse con la presentación de las acciones o certificado extendido por instituciones bancarias o de entes estatales que acrediten el depósito de las acciones en tales instituciones.

La Asamblea, en primera convocatoria, podrá sesionar válidamente con la presencia de accionistas que representen por lo menos el 50 % del capital integrado, con derecho a voto.

Media hora más tarde sesionará con los accionistas presentes con derecho a voto, cualquiera sea su número (Artículo 15, Decreto N.º 247/87).

Montevideo, 26 de marzo de 2019

DIRECTORIO

- | | | |
|-----------------------------------|--|---------------------------------------|
| • Cr. Jorge Perazzo
Presidente | • Ec. Germán Benítez
Vicepresidente | • Cr. Rodrigo Goñi Romero
Director |
| | Gerencia General | |
| | • Ec. Pablo Gutiérrez | |

El Directorio de CND se reúne de forma semanal y en 2018 sesionó en 47 oportunidades, cada una con su acta correspondiente. A su vez, las autoridades de CND también participan en los directorios de las empresas del Holding como ser CONAFIN AFISA, Corporación Ferroviaria del Uruguay (CFU) y Corporación Vial del Uruguay (CVU). Estos directorios sesionan con frecuencia mínima semanal y quincenal respectivamente, habiendo totalizado, en su orden, 45, 11 y 19 actas.

Simultáneamente existen distintos comités para la gestión de CND: Comité de Infraestructura (de sesión semanal), Comité de Recursos Humanos (de sesión quincenal) y Comité de Auditoría Interna (se reúne por resultados de informes).

La Secretaría Administrativa del Directorio es la responsable de la elaboración de las actas de Directorio de CND y edición de los anexos correspondientes, así como de las empresas de CND y de los comités de funcionamiento interno, antes mencionados.

GERENCIAS

PROYECTOS Y SERVICIOS

- | | |
|---|---|
| • Ec. Rafael Laureiro
Gerente de Proyectos y Servicios | • Ec. Adrián Risso
Gerente de Evaluación de Proyectos |
| • Ec. Leonardo Falkin
Gerente de Proyecto | • Cr. Germán Barreiro
Gerente de Control de Gestión de Proyectos |
| • Cr. César Freire
Gerente de Proyecto | • Arq. Maurizio Rodriguez
Gerente de Arquitectura |
| • Ing. Rodrigo Velasco
Gerente de Proyecto | |

GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

- Cra. Anna Fusco
Gerente de Gobiernos Departamentales

ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

- Cra. Beatriz Moratorio
Gerente de Administración de Fondos

COORDINACIÓN DE HOLDING

- Ec. Sofía Chabalgoity
Gerente de Coordinación de Holding

PLANIFICACIÓN Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

- Ec. Victoria Rodríguez Pombo
Gerente de Planificación y Relacionamiento Interinstitucional

HOLDING

- Ing. Fernando Scolieri
Gerente de Corporación Ferroviaria del Uruguay SA (CFU)
- Ing. Richard Serván
Gerente de Corporación Vial del Uruguay SA (CVU)
- Cr. Alfonso Margenat
Gerente de Operaciones de CONAFIN AFISA

ÁREAS DE SOPORTE

- Cr. Daniel Acuña
Gerente de Administración y Finanzas
- Dra. Ana Peña
Gerente de Asuntos Legales
- Psic. Marianela Sangenis
Gerente de Recursos Humanos
- Cr. Gustavo Rivero
Gerente de Auditoría Interna
- Sra. Marcela Zaquiere
Jefa de Comunicaciones y Secretaría Administrativa de Directorio



UTEC



UTEC

Universidad Tecnológica

PIEDRA FUNDAMENTAL
DE LAS OBRAS DEL
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL NORTE

18 DE AGOSTO, 2017

POLO DE EDUCACIÓN SUPERIOR

PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

GERENCIA DE PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA Y RELACIONAMIENTO INTERINSTITUCIONAL

Luego de su reestructura en 2016, la Gerencia de Planificación Estratégica y Relacionamiento Interinstitucional tiene como propósito principal dirigir los procesos de planificación estratégica, información y desarrollo institucional con foco en la identificación de oportunidades y generación de alianzas estratégicas que promuevan las sinergias interinstitucionales para potenciar a la organización dentro del medio local.

En cuanto a las tareas de planificación estratégica, y continuando con el esfuerzo iniciado en 2013, en 2018 se logró contar, desde enero, con el **Plan Estratégico y Cuadro de Mando Integral (CMI) 2018** aprobado por el Directorio y coordinado con el presupuesto anual elaborado por la Gerencia de Administración y Finanzas.

Cabe destacar que el CMI 2018 se elaboró en base a un análisis FODA detallado de cada área. Luego, al igual que el año anterior, el CMI fue presentado a toda la organización en marzo y su avance en setiembre.

El CMI se dividió nuevamente en 4 capítulos y contó con 137 indicadores:

- **Usuarios:** 39 indicadores
- **Aprendizaje y Conocimiento:** 17 indicadores
- **Procesos Internos:** 67 indicadores
- **Financieros:** 14 indicadores

Dentro de estos se destacaron tres grandes objetivos:

- **Profesionalización de la Política Comercial:** este objetivo surge como respuesta a la necesidad detectada en la actividad corporativa DÍA C 2017 y se pretendió alcanzar a través de varias actividades claves: elaboración de un Plan Comercial, talleres transversales en Cultura de Atención, firma de acuerdos de colaboración con la región, realización de talleres en el interior del país, etc.
- **Mejoras de eficiencia y productividad:** también este objetivo surge como respuesta a una necesidad detectada en el DÍA C 2016 y refiere principalmente a lograr un resultado operativo positivo. Incluye objetivos tales como mejorar procesos, consolidar el uso de algunos software, medir productividad, entre otros.
- **Mejoras en la Gestión de Riesgos:** en línea con la profesionalización de la gestión que viene realizando CND desde 2011, en 2018 se decidió mejorar la gestión de riesgos, objetivo que se trabajó desde

varios puntos de vista e incluyó entre otras metas: crear un Comité de Riesgo, analizar los riesgos psicosociales de la organización, mejorar la seguridad informática y contar con una política de acceso, clasificación y conservación de la información de CND, entre otros.

A lo largo del año se realizaron reuniones gerenciales de seguimiento trimestral y se relevó el cumplimiento en junio y diciembre. **En 2018, el grado de cumplimiento de dichos objetivos fue del 76 %.**

Dicho cumplimiento fue levemente menor al observado en 2017 y bastante mayor que en los años previos donde, solo en 2014, se habían alcanzado valores mayores al 70 %. Se estima que esta mejora en los niveles de cumplimiento se debe a la maduración del sistema de CMI, así como al Sistema de Remuneración Variable (SRV) y al sistema de Presupuestación y su seguimiento constante. A su vez, la gestión basada en calidad (Certificación ISO 9001:2015) y el trabajo conjunto con organismos internacionales han colaborado en un mejor diseño y seguimiento de objetivos e indicadores.

Dentro de las principales actividades estratégicas y de relacionamiento interinstitucional realizadas en 2018 se destacan:

- **Actualización de los cometidos de CND.** Tal como fue mencionado en los cometidos, en 2018 se apoyó al Poder Ejecutivo en la modificación, a través de dos artículos en la Rendición de Cuentas, de los cometidos de CND. Esto es importante ya que se define mejor el alcance de las actividades de la organización.
- **Profesionalizar la gestión comercial.** Con respecto a este objetivo, identificado como clave para 2018, se llevaron adelante varias acciones:
 - Se contrató, mediante pedido de precio, a un consultor para la elaboración de un Plan Comercial y posterior asistencia en su implementación. Este Plan, además, fue presentado a toda la organización el DÍA C.
 - Se realizaron varias visitas y tres talleres de difusión en el interior del país.
 - Se llevó a cabo un taller de Cultura de Atención al Cliente para todos los miembros de la organización.
 - Se realizaron varias visitas a países de la región, culminando con la firma de dos convenios de colaboración:
 - » Secretaría Técnica de Planificación de Paraguay.
 - » Gobierno de la Provincia de Santa Fe.Todos estos esfuerzos se materializaron en nueve proyectos nuevos para Proyectos y Servicios (PyS), cinco fondos nuevos en Administración de Fondos (AdF) y cuatro convenios nuevos con Intendencias departamentales.
- **Creación de Comité de Riesgo.** A los efectos de profesionalizar la gestión de riesgos de la organización se instauró en 2018 un Comité de Riesgo conformado por un Director, el Gerente General, el Gerente de Planificación y Relacionamiento Interinstitucional y el Gerente de Administración. Este comité trabajará sobre los riesgos principales de la organización. En base a la compilación de matrices de riesgo, provista por el Comité de Auditoría, se identificarán los riesgos principales y se hará el seguimiento de estos. Se exigirá a los gerentes responsables de cada riesgo identificado como clave, que elabore un plan de acción, al que se dará seguimiento.

- **Actualización de procedimientos,** Políticas y certificación en calidad. En 2018 se logró alcanzar la certificación de calidad bajo la nueva norma ISO 9001:2015. A su vez, la organización logró un hito importante que es contar con todos los manuales de Administración y Finanzas y del área Asuntos Legales actualizados y mejorados. En 2019 se trabajará en la implementación de dichos manuales. También se lograron grandes avances en 2018 en la actualización del Manual de Políticas Institucionales y en la elaboración de Políticas de Género y Medio Ambiente. Estas últimas se realizaron en línea con el Fondo Verde del Clima.

- **Mejoras en la gestión y sistemas de información.** En línea con el incremento del volumen de inversiones que realiza CND, especialmente después de convertirse en el fiduciario del Fideicomiso de la Seguridad Social, otro hito importante de 2018 fue la adopción de un software de inversiones (DYNATECH). A su vez también se implementó/mejóro el software para mejorar la eficiencia de la gestión:

- se migraron todos los fideicomisos al mismo sistema contable GIA;
- se alcanzó el uso pleno por parte de CND y sus coordinadores y supervisores del 'PROCORE' para gestión de obras en PyS. También se habilitó el acceso a las empresas contratistas para consultas, así como para "cargar" información;
- se alcanzó la funcionalidad total del sistema 'SYNAPSIS' en AdF.

- **Ejecución del Convenio de Cooperación No Reembolsable con CAF.** En diciembre 2017, CAF-Banco de Desarrollo de América Latina aprobó una cooperación no reembolsable para CND por un monto de USD 50.000 con el objetivo de fortalecer la capacidad institucional del Estado uruguayo para aplicar esquemas armonizados de proyectos de PPP, especialmente a través de mejores esquemas de supervisión. Esta fue ejecutada en su totalidad en 2018 según se detalla más adelante en el presente documento.

- **Fortalecimiento de vínculos con organismos multilaterales y agencias de infraestructura regionales.** Durante el año se mantuvo contacto fluido con CAF-Banco de Desarrollo de América Latina y con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) a los efectos de evaluar potenciales proyectos y colaboraciones que se concretarán en 2019. También se trabajó en conjunto con la Asociación Latinoamericana de Instituciones Financieras para el Desarrollo (ALIDE) en la realización de una pasantía en Montevideo acerca de 'Project Finance y Estructuración de Proyectos PPP' que tuvo lugar los días 26, 27 y 28 de septiembre, actividad que contó con participantes provenientes de 6 países.

- **Rehabilitación de la fachada del edificio CND.** Considerando la visión de CND de ser un referente en temas de infraestructura y en pro de alinear la imagen institucional a esta visión, se decidió en 2018 rehabilitar la fachada del edificio de CND. Este mejoramiento además está en línea con el interés de CND de conservar el patrimonio arquitectónico de la Ciudad Vieja.

La empresa contratista para esta obra culminó el proyecto ejecutivo en mayo 2018. La obra se inició el mes siguiente y al cierre de 2018 continua según lo previsto. En vista de la **Ley N.º 19.452**, el edificio pasará a llamarse Wilson Ferreira Aldunate.



GERENCIA DE GOBIERNOS DEPARTAMENTALES

Durante 2018 se realizaron visitas y talleres con técnicos de los Gobiernos Departamentales con el objetivo de dar una mayor visibilidad a CND como proveedor de servicios, esto fue complementado con la participación en varias oportunidades del Congreso de Intendentes. A través de estas actividades CND continuó dando a conocer a las Intendencias los productos que la institución viene desarrollando junto a otros organismos y a la vez, conocer de las Intendencias, las problemáticas puntuales en las que CND podría colaborar para su mejor gestión.

En coordinación con el área Productos y Servicios, se realizaron 7 reuniones/talleres sobre Gestión y Financiamiento de Infraestructura, en los departamentos Artigas, Flores, Lavalleja, Salto, San José, Soriano y Treinta y Tres. En algunas de estas instancias participaron también colaboradores del Área Legal y de CONAFIN AFISA.

Estas actividades han permitido no solo lograr que los gobiernos departamentales visualicen a CND como una herramienta para su gestión, sino que además se concretaron nuevos convenios con las siguientes Intendencias:

Artigas: Convenio Específico para la elaboración de un proyecto para su presentación en OPP en el Programa de Caminería Rural.

Durazno: Convenio Marco y Convenio Específico para la realización de obras de drenaje y riego en el Estadio Silvestre Octavio Landoni.

Flores: Contrato de Fideicomiso de administración de terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Departamental de Flores.

Tacuarembó: Convenio Específico para la elaboración de tres proyectos para su presentación al Fondo de Desarrollo del Interior y al Programa de Caminería Rural, ambos administrados por OPP.

Salto: en el mes de diciembre se recibió la aceptación de esa Intendencia para suscribir un Convenio Marco.

• FONDO VERDE PARA EL CLIMA (FVC)

En 2017 se inició el proceso para la acreditación en el FVC habiéndose logrado la apertura de la cuenta en el Online Accreditation System (OAS). Esto permitió, hacia finales de 2017, contar con una cooperación no reembolsable al Fondo para:

- elaboración de los Manuales de Género y Salvaguardas Ambientales y Sociales,
- recibir una evaluación previa a la acreditación y un plan de acción para poder ser evaluados según los estándares fiduciarios del FVC.

En el marco de esta cooperación para apoyar a CND en el proceso de acreditación al Fondo, en 2018 se recibieron los informes elaborados por la oficina matriz de PwC, 'Evaluación de brechas' y 'Plan de acción para el fortalecimiento institucional de CND', para constituirse como Entidad Acreditada del Fondo Verde del Clima (FVC). En estos informes se previó la elaboración de 26 productos (outputs) que comprenden la generación de nuevas políticas y procedimientos y la preparación de evidencia de su aplicación, para iniciar el proceso de acreditación. Para el logro de estos documentos se trabajó en conjunto con distintas áreas de la organización, obteniéndose un avance del 80 % de los documentos al cierre de 2018.

A través de otra Cooperación Técnica del FVC, se recibió una consultoría de las firmas PwC y Wocan para la elaboración de políticas y manuales en temas ambientales y sociales y de género para CND. Esta consultoría involucró la realización de dos misiones de relevamiento de tres consultores internacionales, y la realización de capacitaciones al personal de la organización en temas de salvaguardas ambientales, sociales y de género, cuyos documentos finales de políticas y manuales fueron recibidos en diciembre. Con el aval de Ministerio de Vivienda, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA), se diseñó y postuló al FVC el proyecto (aprobado en diciembre): 'Preparación y apoyo inicial: fortalecimiento de la capacidad de CND para el acceso directo al FVC en Uruguay', que tiene el

objetivo de apoyar las capacidades de CND para continuar su proceso de acreditación al Fondo Verde del Clima e internalizar las nuevas políticas y procedimientos desarrollados. También contribuirá con la elaboración de una estrategia de participación preliminar de las partes interesadas y la detección de oportunidades de proyectos.

Para esto se incorporan:

- dos consultorías: una en desarrollo institucional y gestión de proyectos, y otra en diseño de proyectos de cambio climático;
- capacitaciones para el personal en gestión ambiental, y políticas de género e igualdad;
- consultoría para apoyar la certificación de CND en género y equidad;
- asistencia al evento de Diálogo Estructurado del GCF para América Latina y el Caribe.

En marzo 2018 se participó del encuentro de países latinoamericanos integrantes del GFC realizado en Colombia, en el cual presentamos la experiencia de CND en el proceso de acreditación.

Finalmente, la Dirección de Cambio Climático (DCC) de MVOTMA invitó a CND a participar de reuniones con la Corporación Andina de Fomento (CAF) en el marco del diseño del proyecto de 'Adaptación al cambio climático en ciudades costeras vulnerables y ecosistemas del río Uruguay'. La DCC ha propuesto a CND que se incorpore a la implementación del proyecto con un rol fiduciario. El proyecto se aprobaría en el primer cuatrimestre de 2019.



PROYECTOS Y SERVICIOS

El área de Proyectos y Servicios está dedicada al apoyo de la línea de acción referente al desarrollo de infraestructura, logrando que CND sea un facilitador integral en dicho desarrollo de interés público y sus servicios asociados.

Ofrece distintos servicios para apoyar a ministerios, intendencias y otros organismos públicos en la evaluación, diseño, estructuración y ejecución de sus proyectos:

- Estructuración de Proyectos.
- Elaboración de Estudios.
- Regularización de Planos y Terrenos.
- Elaboración de Pliegos de Licitación.
- Realización de Llamados y Evaluación de Ofertas.
- Gerenciamiento y Supervisión de Obras.
- Certificación de Avance de Obras.
- Gestión Administrativa de Obras.
- Servicio de Mantenimiento de Obras.
- Administración de Fondos para obras de Infraestructura.
- Gestión de Fideicomisos.

Durante 2018, CND continuó involucrada en distintos proyectos vinculados a la infraestructura pública tanto mediante fideicomisos, concesiones como proyectos de PPP, entre los que citamos:

► FIDEICOMISO ANEP (Ley N.º 18.719, Artículo 672)

En abril 2016 se firmó una modificación al contrato de Fideicomiso, que finalizaba el 31 de diciembre de 2015, postergando en 5 años el plazo de finalización.

Las obras realizadas bajo este fideicomiso se dividen en 4 grandes tipos de obra:

- Obras Nuevas
- Aulas Prefabricadas
- Equipamiento
- Limpieza y Jardinería

Obras Nuevas: en 2018 se finalizaron 40 obras cuyos contratos ascendieron a \$ 704.641.669; además están en ejecución otras 32 obras por un total contratado de \$ 908.526.062 y, al finalizar el año, otras ocho obras tenían contrato firmado por un total de \$ 217.630.139, con inicio previsto para los primeros meses de 2019.

Aulas Prefabricadas: 124 aulas prefabricadas y 33 baterías de baños fueron distribuidas e instaladas en 2018 en 103 centros educativos, por un total contratado de \$ 103.122.147, monto que al finalizar el año ascendía a \$ 120.080.983 para la instalación en 2019 de 115 aulas prefabricadas y 15 baterías de baño para su instalación en 89 centros educativos.

Equipamiento: se encuentra en ejecución un contrato de \$ 50.055.038 para la adquisición de mobiliario para Centros del Consejo de Educación Secundaria y Consejo de Educación Técnico Profesional.

Limpieza y Jardinería: se efectuaron trabajos de limpieza y jardinería en 261 centros, con un total contratado de \$ 17.850.019.-

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2018	Monto Contratado
Obras Nuevas	40 obras finalizadas	\$ 704.641.669
	32 obras en ejecución	\$ 908.526.063
	8 con contrato firmado	\$ 217.630.139
Aulas Prefabricadas	124 aulas + 33 baterías baños (103 centros)	\$ 103.122.147
Equipamiento	Mobiliario CES y CETP	\$ 50.055.038
Limpieza y Jardinería	Acondicionamiento de 261 centros	\$ 17.850.019



► FIDEICOMISO INAU (Ley N.º 18.719, Art. 693)

En marzo 2017 se realizó una modificación del contrato, incorporando la posibilidad de realizar llamados financiados con el Préstamo BID de apoyo a la implementación del SNIC, cuyo co-ejecutor es el INAU. En mayo 2018 se procedió con la renovación del contrato, estableciendo su vigencia al 31 de diciembre 2019.

Al amparo de este convenio, durante 2018 se finalizaron obras en 8 Centros CAIF por un total contratado de \$ 161.184.722.

Además, están en ejecución las obras de 15 Centros CAIF por un total contratado de \$ 332.286.284. Al finalizar el año, otras siete obras tenían contrato firmado por un monto total de \$ 167.927.064.

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2018	Monto Contratado
	8 obras finalizadas	\$ 161.184.722
Centros CAIF	15 obras en ejecución	\$ 332.286.284
	7 con contrato firmado	\$ 167.927.064

► FIDEICOMISO INMUEBLES INAU 2

En diciembre 2016 se firmó un nuevo fideicomiso con INAU cuya finalidad es la venta de los inmuebles que indique el Fideicomitente, la adquisición de terrenos, el financiamiento de obras nuevas, la ampliación, mejoramiento y rehabilitación de Centros del INAU, no comprendidos en el fideicomiso anterior. Dicho contrato permanece vigente hasta el 31 de diciembre 2020.

En cuanto a obras se han ejecutado las siguientes:

Tipo de Obra	Cantidad de Obras en 2017	Monto Contratado
Hogares Infantiles	4 obras finalizadas	\$ 23.844.044
	2 obras en ejecución	\$ 53.902.649
	5 contratos adjudicados	\$ 100.491.862
Club de niños y adolescentes	1 contrato adjudicado	\$ 16.698.290
Centro de Acogimiento y Fortalecimiento Familiar (CAFF)	2 obras adjudicadas	\$ 47.782.663

El primer inmueble fue recibido el 31 de diciembre y será puesto a la venta en el transcurso de 2019.

► FIDEICOMISO UDELAR

Las principales actividades en 2018 realizadas en el marco de este proyecto fueron la finalización de la obra de la sede del Centro Universitario Rivera en junio 2018 y comienzo de su ampliación con dos nuevos edificios. También se trabaja en las obras de ampliación de la sede del Centro Universitario Tacuarembó.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Centro Universitario Rivera	Finalizada	\$ 40.051.231
Ampliación sede Centro Universitario Rivera	En ejecución	\$ 29.069.993
Ampliación sede Centro Universitario Tacuarembó	En ejecución	\$ 20.986.625



► FONDO INFRAESTRUCTURA PÚBLICA UTEC

En octubre 2014 la Universidad Tecnológica y CND firmaron un Fideicomiso de Administración con la finalidad de contribuir al crecimiento, mejoramiento y rehabilitación de la infraestructura edilicia educativa pública de la UTEC, mediante el diseño, la construcción, el mantenimiento y la reparación de esta. En el año 2018 se llevaron a cabo las siguientes actividades:

► Obras finalizadas:

- **Instituto Tecnológico Regional de Rivera:** Se continuó la construcción y se efectuó la recepción de obra del Instituto Técnico Regional Norte. Esta obra tiene una extensión aproximada de 3.200 m2. La misma se encuentra inserta en el Polo de Educación Superior de Rivera (PES), donde se encuentran también la Universidad de la República (Udelar), el Consejo de Educación Técnico Profesional-UTU y el Consejo de Formación en Educación (CFE).
- **Escuela de Música de Mercedes:** El trabajo en el reciclaje de la vivienda es de 286 m2, consta de seis aulas, un espacio de uso administrativo y servicios, y un patio. En este edificio se cursan la carrera Jazz y Música Creativa.
- **Instituto Tecnológico Regional de Durazno:** En mayo 2018 se llevó a cabo la recepción de la obra con observaciones de los cuatro sectores. La superficie aproximada del edificio es de 3.500 m2 y tiene una capacidad total para 2.000 estudiantes. En este edificio se cursan las carreras Tecnicatura en Tecnologías de la Información, Ingeniería en Energías Renovables e Ingeniería en Riego, Drenaje y Manejo de Efluentes.

► Obra adjudicada:

- **UTEC Sede San José:** se adjudicó en setiembre el llamado cuyo objeto es la elaboración del Proyecto Ejecutivo y el Reacondicionamiento de local de la nueva sede donde se impartirán los cursos de la carrera Tecnólogo en Informática.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Instituto Tecnológico Regional Norte, Rivera	Finalizada	\$ 142.794.064
Escuela de Música de Mercedes	Finalizada	\$ 11.754.911
Instituto Tecnológico Regional, Durazno	En proceso de finalización	\$ 259.728.647
Nueva Sede UTEC / Tecnólogo en Informática	Adjudicado	\$ 56.446.920

Ampliación de Fideicomiso

Se firmó la ampliación del Fideicomiso, la que incluye la adquisición de equipamiento dentro del alcance de los servicios que brinda a UTEC.



► FIDEICOMISO SODRE

En el marco de este Fideicomiso se ha colaborado con el área Administración de Fondos en aquellos llamados que implican obras de infraestructura, habiéndose realizado dos, que fueron adjudicados y ejecutados en 2018.

- LL 01/2017 - Fijación de placas existentes de revestimiento de areniscas y colocación de nuevas en el Auditorio Nacional “Adela Reta” del SODRE, en la manzana comprendida entre las calles Mercedes, Florida, Uruguay y Andes.

Se encuentra en ejecución, cerrando el ejercicio con un avance del 86 %.

- LL 02/2017 - Reforma y acondicionamiento de la Sala de Exposiciones del SODRE en la calle Sarandí 450 de Montevideo; primera etapa.

Se adjudicó por un monto de \$ 12.675.479,38 y al cierre del año el avance de obra fue del 78 %.

► FIDEICOMISO NUEVO SANATORIO DEL BANCO DE SEGUROS DEL ESTADO

En el marco de este Fideicomiso, durante el año 2018 se continuó con los trabajos para la construcción del nuevo sanatorio. Adicionalmente, se firmaron ampliaciones de contrato con la contratista STILER SA debido

a modificaciones en el sector de Imagenología y al diseño y ejecución de obra del sector destinado a Administración, entre otros sectores que totalizaron \$ 12.059.705 más un monto imponible de Leyes Sociales de \$ 2.425.784. El total de ampliaciones de contrato acumuladas significan un 7,9 % del monto de contrato de obra y un 8,9 % del monto imponible.

Asimismo, para la dotación de equipamiento del futuro sanatorio y su puesta en funcionamiento se publicaron 29 procesos competitivos de compra. Al término del año, 12 procesos continúan en la etapa de evaluación, mientras que se adjudicaron 12 contratos con proveedores de equipamiento y 7 procesos resultaron desiertos o frustrados por distintos motivos.

Imagenología, Block Quirúrgico, Endoscopía, Esterilización, Sistema de Aspiración y Succión, Lavadero, Cocina y Archivo son algunas de las áreas más importantes para las cuales ya se ha concretado la adquisición de equipamiento. Entre tanto, el servicio de Resonancia que será brindado por un tercero en el recinto del nuevo sanatorio también fue adjudicado en 2018.

Al cierre de diciembre 2018 la obra original alcanzó un avance acumulado del 98,62 %. Se prevé la finalización para abril 2019 y la puesta en funcionamiento del hospital en junio del mismo año.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN “CENTRO DE CONVENCIONES Y PREDIO FERIAL DE PUNTA DEL ESTE”

En 2018 CND continuó llevando adelante sus funciones de fiduciaria.

En marzo CND presentó propuesta de servicios para realizar, además, la supervisión de la operación del Centro y para supervisar una reforma propuesta por el Operador. La propuesta fue aceptada y en diciembre 2018 se celebró la modificación de contrato de fideicomiso para dichos fines.



► FIDEICOMISO PARA LA COMERCIALIZACIÓN DE MATERIALES RECUPERADOS Y CLASIFICADOS A PARTIR DE RESIDUOS SÓLIDOS URBANOS

Durante 2018 CND continuó desempeñándose como fiduciaria del Fideicomiso con la Intendencia Municipal de Montevideo y el Ministerio de Desarrollo Social cuyo objetivo es la comercialización de materiales recuperados y clasificados a partir de residuos sólidos urbanos. Las tareas realizadas consisten en la venta de los materiales clasificados en las plantas de recolección, facturación y cobranzas, transferencias de fondos y rendición de cuentas. La venta anual totalizó 837.920 kg de materiales por un importe de \$ 3.472.248. A fines de diciembre 2018 se firmó una declaratoria en la que los fideicomitentes ratifican lo actuado por CND como fiduciario, aprueban la rendición de cuentas e instruyen el cierre y clausura del Fideicomiso.

► FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA INISA

En función de un dictamen judicial, el predio de La Tablada previsto para las obras de construcción, remodelación y reacondicionamiento para instalar el Campus Socioeducativo no puede ser usado por un plazo indeterminado. En la búsqueda de un nuevo lugar para el Centro, INISA seleccionó el que actualmente alberga a la Colonia Berro.

Retomando el objetivo de finalizar el anteproyecto de arquitectura, pero entonces en un nuevo lugar, se contrató nuevamente el relevamiento topográfico. Además, se procedió a ampliar el contrato con la empresa consultora para la elaboración del anteproyecto básico de arquitectura, asesoramiento en el diseño de espacios verdes y sistema de riego, formulación del Anteproyecto Licitatorio en sistema BIM, realización de Recorrido Virtual y modificaciones de ubicación del área para Dirección y Hospital, todo lo cual se finalizó en diciembre 2018.

Adicionalmente se contrató, por medio de un pedido de precios, el suministro y colocación de un cartel informativo del proyecto en el predio de Colonia Berro.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA OBRAS DE INFRAESTRUCTURA EN EL DEPARTAMENTO DE CANELONES

Durante el año 2018 se realizaron actividades para atender las incidencias de obras que estaban en período de garantía, construidas en el marco del fideicomiso. Ello implica administrar las incidencias reportadas por la Intendencia, reclamar a la empresa contratista responsable y supervisar la ejecución de las tareas necesarias para su resolución.

► CONVENIO SECRETARÍA NACIONAL DEL DEPORTE (ex DINADE)

Las principales actividades durante el año 2018 bajo este proyecto fueron:

- LL 01/2017 - **Piscina de Dolores, Soriano**: ya se ha presentado la recepción provisoria con observaciones, quedando habilitada para su uso a partir de diciembre 2018.

- LL 02/2017 - **Reconstrucción de pistas de atletismo:** comienzo de ejecución de obras en marzo 2018. A la fecha, continúan en ejecución las siguientes:
 - Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética del Liceo Militar, en Montevideo.
 - Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética en Paysandú.
 - Pista de atletismo de 400 m con terminación sintética en Durazno (con ampliación de obra aprobada en julio, por \$ 2.905.993).
- ▶ LL 03/2017 - **Construcción de aula abierta y área de prácticas en Liceo N.º 1 de Carmelo.** Ha iniciado y finalizado en el transcurso del año.

Tipo de Obra	Estado	Monto Contratado
Piscina de Dolores	En ejecución	\$ 36.745.427
Pistas de atletismo: Montevideo, Paysandú y Durazno	En ejecución	\$ 150.001.024
Liceo N.º 1 de Carmelo	Finalizada	\$ 12.665.160

▶ CONVENIO DE COLABORACIÓN CON EL BPS

En abril 2018 se adjudicó un contrato por un total de \$ 36.523.453, cuyo objeto es el suministro, montaje y puesta en funcionamiento "llave en mano" del acondicionamiento térmico de los pisos 3, 4 y 7 del nuevo edificio sede, ubicado en la calle Colonia 1921 de Montevideo. Desde el mes de mayo se realizaron las actividades de supervisión y administración de la obra cuyo avance al cierre del año alcanzó el 75,51 %.

▶ CONVENIO CON LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE PUERTOS

CND colaboró con la ANP en diversas tareas relacionadas con la supervisión de la obra Ampliación del Muelle C. Fueron tareas de alcance limitado, que se desarrollaron durante la mayor parte de 2018.

En diciembre se celebraron dos convenios de colaboración para apoyar a la Dirección de Obra que ejerce la ANP con trabajo de campo y seguimiento documental, con un mayor alcance y un equipo ampliado de personas.

▶ CONVENIO MVOTMA-DINAVI (Pliego)

MVOTMA-DINAVI solicitó en marzo la realización de algunas tareas relacionadas con la versión de pliego entregada en diciembre 2017. Las licitaciones que se publicaron a partir de junio 2018 incorporaron elementos propuestos por CND. Esto concluyó el proyecto.

▶ CONVENIO MVOTMA-SNAP

Las obras del "Centro de Visitantes del Parque Nacional Esteros de Farrapos" no fueron finalizadas por la empresa contratada en 2017, con grado de avance en el entorno del 42 %.

Este año fueron realizados nuevos recaudos y también un ajuste en las condiciones administrativas para contratar las tareas pendientes, por lo que en agosto se publicó un llamado que fue adjudicado a nueva empresa por un total de \$ 1.963.524.

▶ CONVENIO OBRAS MINISTERIO DE DEFENSA

Durante el año 2018 se realizó un relevamiento de las instalaciones existentes en los padrones que se piensa intervenir. Además, se entregó un diagnóstico y recomendaciones para hacer viable el proyecto de ampliar la Sede del Ministerio, ya que se trata de padrones patrimoniales, a raíz de lo cual se fusionarán dos padrones, lo que facilitará a los proyectistas cumplir con la normativa departamental.

Adicionalmente, se acordó un programa de necesidades del Ministerio ajustado a los recursos disponibles. Se solicitó a la Sociedad de Arquitectos del Uruguay (SAU) involucrarse para realizar en conjunto un concurso de proyectos.

▶ CONVENIO ÁREAS DE CONTROL INTEGRADO DE FRAY BENTOS, PAYSANDÚ Y CHUY

Ante la problemática de la falta de infraestructura en las Áreas de Control Integrado (ACI) de Fray Bentos, Paysandú y Chuy, en diciembre 2017 se firmó un convenio con el objeto de realizar las tareas de elaboración de pliegos, Llamado a licitación, participación en el desarrollo del procedimiento licitatorio, estudio de ofertas, integración de la Comisión Asesora de Adjudicaciones y elaboración de contratos y demás documentos que sea necesario suscribir; supervisión de las obras así como la administración de fondos necesaria para la remodelación de infraestructura en el ACI de la ciudad de Fray Bentos.

Habiendo trabajado también en ese año en la elaboración de los diseños funcionales y en el ajuste del pliego tipo de CND al proyecto, el 18 de diciembre se publicó el Llamado para la obra.

Como consecuencia, en 2018 se trabajó en responder preguntas de los oferentes, en la evaluación de ofertas, adjudicación y proyecto ejecutivo. En la apertura de ofertas realizada en mayo 2018, se recibieron dos propuestas que fueron analizadas, hasta que finalmente a finales de agosto se adjudicó la obra a la empresa CUJO SA por un monto de obra de \$ 163.268.940 más IVA y leyes sociales.

Inmediatamente después de la adjudicación se comenzó con el Proyecto Ejecutivo lo que permitió iniciar la obra el día 10 de diciembre. Se espera en 2019 avanzar en dicha obra de acuerdo al cronograma previsto.

► CONVENIO JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

En diciembre 2017 la Junta Departamental de Montevideo (JDM) y CND celebraron un Convenio para la readecuación de la Biblioteca José Artigas.

En marzo 2018 se recibió de la JDM el Proyecto Ejecutivo, con lo cual CND calculó un precio de referencia de la obra. Luego de que la JDM habilitara los recursos necesarios, se efectuó el Llamado a ofertas de empresas constructoras para la ejecución del contrato de construcción. Este procedimiento competitivo que inició en julio concluyó con la contratación en diciembre 2018. El inicio de obras se implementaría en el mes siguiente.

► LEGADER SA - ANEXO TORRE EJECUTIVA

Se trabajó con el equipo técnico de Gestión Edilicia de Presidencia de la República, orientados a mejorar la situación de funcionamiento de equipos electrógenos instalados y/o en proyecto, así como la ampliación de la capacidad de los equipos ya instalados en Torre Ejecutiva. Se abordaron las conclusiones y alternativas para continuar el proceso de optimización de la situación; se espera el año próximo contar con los requisitos técnicos para las obras necesarias.

► INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN (INC)

En febrero se firmó el Acta de Recepción Provisoria sin observaciones y en noviembre el Acta de Recepción Definitiva de la obra, con lo que se dio por concluido el proyecto de Readecuación Edilicia del edificio central de Instituto Nacional de Colonización.

► COMISIÓN HONORARIA DE SALUD CARDIOVASCULAR

En setiembre 2018 se firmó el Acta de Recepción Definitiva de la obra en la sede social de la CHSCV, con lo que se dio por concluido el proyecto.

► CONVENIO INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TACUAREMBÓ

En octubre 2018 la Intendencia Departamental de Tacuarembó solicitó a CND una propuesta para brindar servicios de consultoría para cuatro proyectos: reacondicionamiento del barrio San Gabriel, caminería y puente de madera Picada de los Ladrones, badén sumergible en Paraje de Paso de los Novillos, y ciclovías y estaciones saludables en la ciudad de Tacuarembó. La propuesta fue presentada en noviembre.

En diciembre 2018 se firmó un convenio entre la IDT y CND cuyo objeto consiste en realizar los estudios técnicos necesarios para la presentación de los proyectos al SNIP, FDI y PCR, los anexos técnicos a pliegos de licitación y asesoramiento durante los llamados públicos que para cada proyecto realice la IMT.

► PROYECTO PPP: 7 CORREDORES VIALES

En setiembre 2015 se firmó un convenio de asesoramiento con el Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTOP) con el objeto de realizar los estudios de pre-factibilidad técnica, ambiente y socioeconómica; informes de evaluación financiera, informes de valor por dinero, pliegos técnicos y administrativos, asesoramiento en la Comisión Asesora de adjudicaciones y asesoramiento en el cierre financiero para 7 proyectos de corredores viales a ser ejecutados mediante la modalidad de contratos de Participación Público Privada.

Los proyectos involucran un total de aproximadamente 1.500 km de red vial en un proceso que implica que un privado se encargue de las obras iniciales, el mantenimiento, la operación y el financiamiento de las obras por un plazo de 20 años.

En el transcurso del año 2018 se continuó con el trabajo de asesoramiento a las Comisiones Asesoras de Adjudicaciones del MTOP de los circuitos 5 (Ruta 14 este y Ruta 15), 6 (Rutas 6, 7 y 12) y la Iniciativa Privada (Ruta 3 entre Ruta 1 y San José). A fines de dicho año se terminó el asesoramiento a esas tres Comisiones por lo que se finalizaron las actividades comprendidas en el convenio.

► PROYECTO PPP: INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

En 2018 fueron publicadas dos licitaciones para infraestructura educativa en modalidad PPP.

La adjudicación provisional de la primera licitación (jardines de infantes y CAIF) ocurrió en marzo 2018, mientras que la segunda licitación (escuelas, PET y polideportivos de ANEP) tuvo lugar en mayo.

La tercera licitación fue publicada en enero 2018 para el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento de 27 centros CAIF y 15 escuelas en el marco de un contrato de PPP por un período de 22 años. Las ofertas se recibieron en junio, los sobres de precio se abrieron en setiembre. CND realizó un análisis del modelo económico; el informe se entregó en octubre.

La cuarta licitación, que implica el diseño, financiamiento, construcción y mantenimiento de 58 centros para Educación Media (liceos y UTU) en el marco de un contrato de PPP por un período de 22 años, fue publicada en abril. Las ofertas se recibieron en noviembre 2018.

► PROYECTO DE PPP: VIVIENDA

El Convenio para este proyecto fue suscrito en marzo 2018; el asesoramiento consistirá en realizar el estudio de prefactibilidad técnica y socioeconómica del proyecto, diseño del proyecto, evaluación financiera y estudio de valor por dinero, elaboración de los documentos del Llamado (condiciones administrativas, proyecto de contrato y elaboración de pliegos técnicos) así como el asesoramiento durante el período de evaluación de ofertas.

► PDGS - RECUPERACIÓN DE CAÑADA Y PARQUE LAVALLEJA

La Intendencia de Flores solicitó a CND la realización de un Proyecto Ejecutivo para la mejora de caminería, pluviales e iluminación en el cuadrante sudoeste de Trinidad, la recuperación de la cañada y el Parque Lavalleja, y la mejora de veredas en las calles Treinta y Tres Orientales y 18 de Julio de forma de conectar la zona con el centro de la ciudad.

Se realizó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación socioeconómica y financiera. Toda la documentación fue entregada al Programa de Desarrollo y Gestión Subnacional (PDGS). Actualmente están evaluando algunos aspectos de ingeniería y jurídicos del proyecto, pero el SNIP aprobó la evaluación socioeconómica. Se continuará el asesoramiento durante el lanzamiento del Llamado, la evaluación de consultas y la evaluación de las ofertas presentadas.

► FDI - CAMINERÍA RURAL ARTIGAS

Durante 2018 se entregó el Proyecto Ejecutivo y la evaluación demográfica para la rehabilitación de un camino rural que conecta las localidades de Baltasar Brum con la Ruta 30 en el oeste del departamento de Artigas. El Proyecto Ejecutivo, el estudio sociodemográfico y los pliegos técnicos y administrativos fueron presentados al Programa de Caminería Rural (PCR) del Fondo de Desarrollo del Interior (FDI). Se continuará el asesoramiento durante el lanzamiento del Llamado, la evaluación de consultas y la evaluación de las ofertas presentadas.

► CG - MODIFICACIÓN DE METODOLOGÍA DE MUESTREOS

En mayo 2018, Evaluación realizó una adaptación de la metodología para determinar los muestreos de obras para Control de Gestión. Se analizó el comportamiento de las muestras de 2017 y se estimaron nuevos parámetros para realizar los muestreos que fueron aprobados por Directorio diferenciando los muestreos de obras de los de peajes.

► ACTUALIZACIÓN DE LA GUÍA DE VALOR POR DINERO

MEF contó con la colaboración de Evaluación para actualizar la Guía de Valor por Dinero en el marco de los proyectos de PPP.

► MEJORAS DE GESTIÓN

En 2018 se continuó con las mejoras de gestión iniciadas en 2014 - 2015 con la elaboración de los procesos de área y la Certificación en Calidad. También en 2018 se renovó la certificación en la nueva versión de las normas ISO 9001:2015. Además, se afianzaron herramientas que mejoraron la gestión del área.

- **PROCORE:** se profundizó la gestión de las obras a través del software PROCORE, que permite el trabajo colaborativo de varios actores. A fines de 2018 el 100 % de las obras nuevas gestionadas por CND estaban registradas en PROCORE.

- **ACE Project:** se continuó con el uso del sistema de registro de horas utilizado por el área de modo de poder mejorar nuestro costeo y la presupuestación de nuevos proyectos.

- **Registro de Empresas y Pliego Tipo:** se trabajó en un acuerdo con URUGUAY XXI para generar un aplicativo dentro del registro para que las empresas vinculadas al BIM, ya sea en la consultoría, servicios o construcción puedan incorporarse a la base de datos.

- **Costeo de Proyectos/Análisis de Desvíos Presupuestales/Tablero de Control:** se continuó con el informe analítico mensual acerca de los desvíos presupuestales de cada proyecto. Se facilitó a los gerentes los resultados por proyecto desde 2015. Se elaboró un tablero de control para la Gerencia del Área.

- **Informes de Gestión:** se elaboraron los Informes de Gestión solicitados por el Directorio a marzo y setiembre, con indicadores significativos acerca de los tiempos y calidad de los proyectos administrados por CND.

- **Base de Datos para CG:** comenzó el desarrollo de una base de datos para el procesamiento de los certificados de avance de las obras y control de su monto imponible. Ya hay un primer producto que está en proceso de pruebas y ajustes.

- **Siges y Mirador Ciudadano:** se acordó con las Gerencias de Proyecto discontinuar el uso de Siges como repositorio y en su lugar potenciar el uso del PROCORE. La OPP decide avanzar en un Mirador exclusivo para sus obras, por lo que AGESIC propone al resto de los Organismos continuar publicando en otro Mirador a ser desarrollado bajo su administración.

- **BIM (Building Information Modeling):** en 2018 se realizaron varias acciones en el sentido de la promoción de la metodología BIM:

- Se contrató (junto con la Cámara de la Construcción del Uruguay (CCU) y con financiamiento de la CAF) la elaboración de un diagnóstico de la situación de la metodología BIM en Uruguay. También, se realizaron términos de referencia para ser utilizados en Llamados incluyendo el requisito BIM.
- En setiembre 2018, se realizó junto con la CCU el Segundo Encuentro Nacional BIM, en el cual participaron unas 300 personas.
- En noviembre se participó del Segundo Encuentro Regional BIM, donde se establecieron las bases para presentarse ante el BID solicitando apoyo para la creación de un Bien Público Regional, que permita coordinar acciones a nivel regional para incentivar el uso de la metodología BIM. Al encuentro asistieron delegados de Argentina, Brasil, Chile, Costa Rica, México y Uruguay.
- También en noviembre se realizó un taller con varios organismos públicos (MEF, MTOP, OPP, y Transforma Uruguay (TUY)). El taller tuvo el apoyo de la Embajada Británica y estuvo a cargo del arquitecto experto en BIM Adam Matthews. El taller tuvo por objetivo establecer las bases para un Plan Nacional BIM.

- En noviembre, TUY lanzó el Plan Nacional de Transformación Productiva y Competitividad que incluye entre sus acciones la promoción de la metodología BIM incluyendo pruebas piloto que estarán a cargo de CND.
- Finalmente, en diciembre, se creó un grupo liderado por TUY e integrado por CND, con el fin de llevar adelante el mencionado plan.

► CAF - FORTALECIMIENTO DE LOS ESQUEMAS DE PARTICIPACIÓN PÚBLICO PRIVADAS EN URUGUAY

La Cooperación Técnica No Reembolsable para el “Fortalecimiento de los esquemas de Participación Público Privada” suscrita entre CND y CAF-Banco de Desarrollo de América Latina en enero 2018, busca contribuir a incrementar la inversión en infraestructura pública a través de una mejor estructuración y seguimiento de proyectos, fortaleciendo la capacidad institucional del Estado uruguayo para aplicar esquemas armonizados de supervisión de proyectos de PPP.

Dado que la vigencia de la Cooperación era de un año, en 2018 se procedió a realizar la mayoría de las actividades previstas en dicho programa. Los principales logros del año fueron:

► Capacitación en BIM para técnicos del sector público

Dictada del 25 al 28 de junio con una duración de 20 horas, a cargo el Dr. Arq. Eloi Coloma y la Arq. Nicole Halm (QUANAM), docentes seleccionados mediante un proceso competitivo. Participaron 21 técnicos de ANEP, INAU, UDELAR, MTOP-DNV, MTOP-ARQ, INISA, MSP, BPS, UTEC, Ministerio del Interior, MVOTMA, ANP, MDN, Intendencias, MEF, OPP, CAF y CND.

► Capacitación en Project Finance

Con una duración de 45 horas, esta capacitación se brindó del 19 al 23 de noviembre por el Sr. Gonzalo Ávila, docente seleccionado también mediante un proceso competitivo. Participaron 29 técnicos de MTOP-DNV, MTOP-DINAPLO, Integración AFAP, República AFAP, BROU, UTE, MEF, OPP, CVU y CND.

► Taller de Gestión y Supervisión de Contratos PPP

El 21 y 22 de junio, el Dr. Eduardo Abedrapo y el Ing. Rodrigo Urzúa, docentes seleccionados mediante un proceso competitivo, impartieron este taller con una carga de 16 horas, en el que participaron 21 técnicos de ANEP, INAU, MTOP, MVOTMA, Ministerio del Interior, MEF, OPP y CND.

► Revisión del Proceso BIM en Uruguay

Fue realizada por la consultora CSI -contratada por proceso competitivo-; se elaboraron tres productos principales: Diagnóstico del uso de BIM en Uruguay, Plan Estratégico para la inserción del BIM en el país y Condiciones Particulares BIM a formar parte de los llamados a obras.

► Sistematización del proceso de certificación de obras de CND

Este desarrollo está siendo realizado por un técnico informático seleccionado de un Llamado competitivo. El objetivo es estandarizar y sistematizar la información del avance físico y económico de las obras, incluyendo su Monto Imponible, para poder llevar un mejor control y supervisión. Se estima que finalizará en mayo 2019.



ADMINISTRACIÓN DE FONDOS

El área de Administración de Fondos está dedicada a la colaboración en la mejora de la eficiencia de la Gestión del Sector Público, realizando la administración operativa, contable y financiera de fondos de terceros por cuenta y orden de los clientes, para facilitar el cumplimiento y concreción de proyectos específicos. Los servicios incluyen:

- Contrataciones de servicios y proveedores
- Procesos de compra
- Colocaciones financieras
- Ejecución de Pagos

Entre los Convenios de Administración de Fondos en cartera, se pueden citar los siguientes:

► PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA:

- Fideicomiso RENADRO
- Acciones Institucionales
- Secretaría para el Pasado Reciente
- Mejoras a Inmuebles
- AUCI (Agencia Uruguaya de Cooperación Internacional) a través de las Subvenciones de cooperación internacional de AECID (bilaterales y cooperación MERCOSUR) donde el beneficiario es la AUCI.

► SECRETARÍA NACIONAL DE DEPORTE:

- Programa "Gol a Futuro"
- Programa "Uruguay a toda Costa"
- Obras y Mantenimiento de Infraestructura deportiva en todo el país

► OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO:

- Proyecto Convivencia Urbana

► MINISTERIO DE GANADERÍA, AGRICULTURA Y PESCA:

- Dirección General
- Unidad de Desarrollo Rural
- Dirección General de Granos
- Servicios Ganaderos
- Dirección Forestal
- Dirección Nacional de Recursos Acuáticos

► MINISTERIO DEL INTERIOR:

- Fideicomiso Unidad de Personas Privadas de Libertad N.º 1
- Fideicomiso Vivienda Policial

► MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA:

- Fideicomiso Uruguay de Atención a la Eficiencia Energética (FUDAEE)
- Fondo para Línea de Asistencia a la Eficiencia Energética (LAEE)
- Fondo para la implementación del Sello de Componente Nacional

► MINISTERIO DE TURISMO Y DEPORTE:

- Programa "Uruguay a Toda Costa"
- Fideicomiso Museo del Carnaval

► MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PÚBLICAS:

- Fideicomiso de Administración del Boleto
- Dirección Nacional de Vialidad

► MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA:

- Fideicomiso del SODRE.
- DICyT
- Instituto del Cine y el Audiovisual del Uruguay (ICAU).
- Comisión de Patrimonio Cultural de la Nación
- Fideicomiso Museo del Carnaval

► MINISTERIO DE VIVIENDA, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y MEDIO AMBIENTE:

- Dirección Nacional de Vivienda
- Dirección Nacional de Aguas
- PROBIDES
- Fideicomiso Plan Juntos

► MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL:

- Estrategia Nacional de Infancia y Adolescencia (ENIA)
- Jóvenes en Red
- Programa "Uruguay Crece Contigo"

► MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA:

- Objetivos Sanitarios Nacionales y Mejora de la Calidad de Atención (BID)

► INTENDENCIA DE MONTEVIDEO:

- Fideicomiso del Mercado Agrícola de Montevideo (FAMAM)
- Fideicomiso TV Ciudad
- Fideicomiso Museo del Carnaval
- Presupuesto Participativo
- Parque de la Amistad
- Fideicomiso TESOR

► INTENDENCIAS:

- Intendencia Municipal de Durazno
- Intendencia Municipal de Rocha
- Intendencia Municipal de Lavalleja

► ORGANISMOS MULTILATERALES Y AGENCIAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL:

- Banco Interamericano de Desarrollo (BID)
- Unión Europea (UE)
- CAF - Banco de Desarrollo de América Latina
- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID): CND es la Entidad Colaboradora de AECID para la administración de los Fondos de Cooperación Internacional de Subvenciones Bilaterales y Subvenciones para el MERCOSUR.
- UNESCO

► OTROS:

- Defensoría de Vecinas y Vecinos de Montevideo (DVVM)
- Instituto Nacional de Carnes (INAC)
- Administración Nacional de Educación Pública (ANEP)
- Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU)
- Fiscalía General de la Nación
- Instituto Uruguayo de Meteorología (INUMET)
- Unidad Reguladora de Servicios de Energía y Agua (URSEA)

► EJERCICIO 2018:

En el ejercicio 2018 hubo en cartera 77 Fondos Operativos que implicaron una administración de Fondos en

el ejercicio por un total de \$ 5.226.688.584. Esto implicó la realización de 25.718 pagos en el Ejercicio y la realización de 806 contratos.

Entre los proyectos de mayor actividad y relevancia, tanto Convenios de Administración de Fondos como Fideicomisos de Administración, destacamos:

• **Presidencia de la República: Fideicomiso RENADRO**

En 2013 se firmó el Fideicomiso de Administración RENADRO (Red Nacional de Atención en Drogas), con la participación de la Junta Nacional de Drogas, el Ministerio de Desarrollo Social, el Ministerio de Salud Pública, el Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay y la Administración de Servicios de Salud del Estado, para implementar políticas y acciones de inserción social, cultural, educativa y económica con el objetivo de generar estrategias y programas orientados al incremento de los activos sociales en la educación, la cultura y el empleo y la reducción de las vulnerabilidades asociadas al consumo problemático de drogas en la población. Estas estrategias están dirigidas al conjunto de usuarios problemáticos de drogas.

Se contrataron a través del Fideicomiso a más de 28 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC), en todo el territorio uruguayo para la atención de los Usuarios Problemáticos de Drogas (UPD). En 2018 se realizaron 554 pagos por \$ 82.110.119 para cumplir con los objetivos del Fideicomiso.

• **Ministerio del Interior: Fideicomiso Fondo de Vivienda Policial**

La **Ley N.º 19.355** establece que el Fondo de Tutela Policial, será administrado por la Dirección Nacional de Asuntos Sociales. Los funcionarios del Inciso 04 del Ministerio del Interior, escalafón L (Personal Policial en Actividad), aportarán al Fondo el 1 % de las retribuciones nominales totales sujetas a Montepío, que se retendrán mensualmente. Los recursos del Fondo de Tutela Policial serán afectados: a) el 85 % al Fondo de Vivienda creado por la **Ley N.º 18.046**, y b) el 15 % restante será destinado a los fines descritos en el Decreto Ley N.º 4.854. La **Ley N.º 19.438** del 2016 autoriza la creación de un Fideicomiso de Administración con los importes percibidos para el Fondo de Vivienda, con el objetivo de facilitar el acceso a la vivienda digna y decorosa del personal involucrado.

En este marco, en 2017 se firmó el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Vivienda Policial. Al iniciar las actividades, en 2018, se firmaron las primeras 32 escrituras de compraventa de viviendas usadas para los funcionarios más necesitados, que implicaron la realización de 237 pagos por \$ 74.528.819.

• **Ministerio de Vivienda: Fideicomiso Plan Juntos**

Fideicomiso creado en el año 2012, en el marco de la **Ley N.º 18.829** de creación del Plan Nacional de Integración Socio-Habitacional Juntos (Plan Juntos) que declara la emergencia socio-habitacional de la población en situación de pobreza extrema. Los objetivos del Plan son: a) abordar la problemática de los sectores de la población que viven en situación de pobreza extrema, b) contribuir a la mejora del hábitat y la vivienda, c) fortalecer los procesos de aplicación de las políticas sociales, d) articular los aportes solidarios provenientes de otros actores, e) coordinar y articular acciones con el resto de los organismos públicos.

En 2018 el Plan actuó en 14 departamentos, atendiendo los requerimientos de más de 670 familias en situación de vulnerabilidad. A través del Fideicomiso se generaron más de 400 puestos de trabajo, y durante 2018 se invirtieron en la realización de sus actividades \$ 564.163.500, lo que implicó la realización de más de 2.600 pagos.

- **Ministerio de Educación y Cultura: Fideicomiso del SODRE**

En 2012 se celebró el Contrato de Fideicomiso de Administración del Fondo de Desarrollo Artístico y Cultural del SODRE, con destino al financiamiento de las actividades e inversiones que se desarrollaran en el marco del programa de gestión artística y cultural.

Dentro del Fideicomiso se administran los recursos del Ballet Nacional del SODRE, de la Orquesta Sinfónica, de la Orquesta Juvenil, del Coro del SODRE, del Conjunto de Música de Cámara, del Archivo Nacional de la Imagen y la Palabra, de las Escuelas de Formación Artística del SODRE, del Auditorio Nacional Adela Reta, y del Auditorio Nelly Goitíño.

En 2018, se presentó una variada agenda y apuesta a la educación y a la creación de nuevos públicos. Se continuó con una apuesta a la excelencia, la educación y la descentralización, con espectáculos en Montevideo, el Interior y giras internacionales. Para el logro de todos estos objetivos, el Fideicomiso emplea a más de 467 personas entre bailarines, músicos, cantantes, técnicos y administrativos. Durante 2018 se realizaron desde el Fideicomiso 8.459 pagos por \$ 421.113.351.

- **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso del Mercado Agrícola**

El Mercado Agrícola de Montevideo es uno de los primeros mercados del país, inaugurado en 1913. Su edificio es Patrimonio Histórico Nacional y declarado de Interés Departamental; y su estructura perteneció a la Gran Exposición Internacional de principios del siglo XX en Bruselas. El mercado es gestionado por la Intendencia Municipal de Montevideo y su gestión se enmarca en un plan de dinamización económica, social y cultural del barrio Goes. En este contexto, en 2011, se firmó un Contrato de Fideicomiso de Administración para obtener un modelo de gestión ágil y eficiente, tendiente a lograr su sustentabilidad y viabilidad. De este modo, el Mercado Agrícola de Montevideo fue reinaugurado en el año 2013, como fuente de esplendor arquitectónico mezclado con un toque de modernidad en concordancia con su pasado, ubicado en uno de los barrios con mayor historia de la vida cotidiana de los montevideanos.

En 2018 el Mercado se consolidó en su posicionamiento al público, del mismo modo que pasó a ser totalmente autosustentable, habiéndose incorporado a la cultura nacional. En ese año se realizaron 1.261 pagos, por un monto total de \$ 103.823.459

- **Intendencia de Montevideo: Fideicomiso TV Ciudad**

TV Ciudad es un canal de televisión creado y gestionado por la Intendencia de Montevideo y su misión es brindar al público contenido de la más alta calidad audiovisual, tanto en su producción como en su temática. En 2013 se firmó un Contrato de Fideicomiso de Administración, de modo de lograr un modelo de gestión ágil y eficiente para lograr su eficacia y viabilidad operativa, así como para desarrollar

nuevas aplicaciones audiovisuales que respondan a las nuevas tecnologías disponibles.

También en 2018 a través del Fideicomiso de TV Ciudad se organizaron los Festivales por la Convivencia: Montevideo Rock y Montevideo Tropical, realizados en la Rural del Prado, que reunieron a más de 40.000 personas y que este año incorporó a Montevideo Tango, que se realizó en la Plaza Matriz, y reunió a artistas nacionales e internacionales de primera categoría.

En dicho año para gestionar el Fideicomiso, se realizaron 1.512 pagos por \$ 136.823.638.

► MEJORAS DE GESTIÓN

En 2018, CND se alinea con la mejora continua y la calidad de los servicios brindados para lo cual se recertifica en calidad bajo la norma ISO 9001:2015.

Como hito importante a destacar, se menciona que se redujo el plazo de pago a 5 días hábiles, en un gran esfuerzo para la mejora de los servicios al cliente.

En forma concomitante, en 2018 quedó implementado y en producción la segunda fase de desarrollo de SINAPSIS, software de administración de fondos que con esta segunda fase permite una interconexión entre toda la información generada en Administración de Fondos y el sistema contable GIA de Datalogic, aportando eficacia y eficiencia a la gestión, y permitiendo que los equipos se focalicen más en la realización de controles que garanticen la integridad de la información y de los pagos realizados.



SERVICIOS FIDUCIARIOS PARA LA ESTRUCTURACIÓN FINANCIERA DE PROYECTOS

A través de esta línea de acción se brinda soporte en el asesoramiento, estructuración y administración de Fideicomisos y Fondos que operan como instrumento para la financiación de obras de interés público.

Los servicios ofrecidos incluyen:

- Administración de Fondos, Fideicomisos y proyectos de inversión.
- Estructuración de proyectos de inversión.
- Financiamiento a través del mercado de capitales.
- Administración y estructuración de sistemas de garantías.

Algunos de los fideicomisos en los cuales actualmente participa CND a través de CONAFIN AFISA, son los siguientes:

► FIDEICOMISO DE GARANTÍA ESPECÍFICO (SIGA)

Su objeto es garantizar operaciones de financiamiento a MIPYMES que no cuentan con garantías necesarias o suficientes, y desean acceder al sistema financiero formal. Su patrimonio es aproximadamente de USD 13.000.000.

El Fondo SIGA para MIPYMES comenzó a operar con un aporte inicial del Ministerio de Economía y Finanzas con la principal misión de aportar al financiamiento de calidad de las micro, pequeñas y medianas empresas a través de la garantía. La visión de este Sistema es que llegue a ser un actor relevante en el desarrollo productivo del país y un referente a nivel regional como uno de los mejores sistemas de garantías de apoyo a las empresas.

El monto de garantías otorgado en 2018 ascendió a USD 22.000.000 correspondientes a 1.697 garantías, un 6 % por debajo de la cantidad otorgada en el año anterior (1.802) y un 92 % en el monto entregado.

Durante 2018 se han incorporado otros Fideicomisos al Sistema Nacional de Garantías para empresas para el otorgamiento de garantías:

- Fideicomiso de Garantía Específico de Productores Lecheros (FOGALE), que tiene la finalidad de garantizar los créditos otorgados por los operadores a los clientes del sector a través del Fondo de Garantía. Las condiciones específicas de funcionamiento de las garantías que el Fideicomiso otorgue estarán reglamentadas por las Condiciones Específicas del Fondo, las cuales regulan el funcionamiento del Subfondo de Garantías para la Reestructuración de Deudas y del Subfondo de Garantías para Proyectos Anticíclicos. Los fondos para la realización de dicho Fideicomiso fueron obtenidos a través de una emisión privada realizada por el **Fideicomiso Financiero Fondo para Deudas de Productores Lecheros (FDPL)**.
- Fideicomiso de Garantía Específico Fondo de Garantías ANDE (FOGANDE) cuyo objeto es garantizar

créditos otorgados por los operadores (IMF e IFIS) a microempresas a través del Fondo de Garantía. Este Fideicomiso, que opera dentro del Sistema de Garantías para empresas, es administrado por CONAFIN AFISA y ANDE asume el rol de Fideicomitente.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN DEL FONDO PARA EL DESARROLLO (FA - FONDES)

Su objeto es ejecutar decisiones que se toman a nivel de ANDE e INACOOOP y realizar actividades de controlador de la documentación recibida para la instrumentación de las ordenes solicitadas. En el 2018 se han desembolsado más de USD 1.300.000.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN PARA EL FINANCIAMIENTO DE LA OBRA ANTEL ARENA (FA - FOAA)

Su finalidad es financiar los contratos de obra para la construcción del mencionado complejo y seleccionar y gestionar las distintas opciones de financiamiento. En 2018 se ejecutaron vales por más de USD 22.000.000.



► FIDEICOMISO DE INFRAESTRUCTURA METROPOLITANA DE MONTEVIDEO (FA - FIMM)

En junio 2017 CONAFIN AFISA y la Intendencia Municipal de Montevideo firmaron el contrato del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura Metropolitana de Montevideo que tiene la finalidad de recibir y administrar los bienes fideicomitidos, para financiar y contratar la elaboración de anteproyectos y proyectos ejecutivos, la construcción de obras de infraestructura viales, de transporte y de desarrollo logístico y obras complementarias o destinadas a mejorar el funcionamiento del área metropolitana y los servicios de infraestructura del departamento de Montevideo.

CND a través del área Proyectos y Servicios y el área Asuntos Legales, apoya a CONAFIN en la realización de llamados públicos, así como en la administración de las obras; la supervisión técnica está a cargo de la Intendencia de Montevideo.

En el año 2018 se realizó la administración de las dos obras contratadas durante 2017 y se realizaron y adjudicaron los siguientes cuatro llamados financiados por el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF):

- Obras de reconstrucción y ensanche del pavimento de hormigón de las calles: Susana Pintos entre Camino Maldonado y Felipe Cardoso, y Felipe Cardoso entre Cochabamba y Susana Pintos. Importe contratado: \$ 160.086.359, IVA y LLSS incluidos.
- Obras de bacheo y recapado asfáltico del pavimento en las calles: Mercedes, Avda. Luis Alberto de Herrera, y modificación plani - altimétrica del pavimento existente en Rambla O'Higgins. Importe contratado: \$ 157.875.681, IVA y LLSS incluidos.
- Obras de bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente en las calles: Colonia entre Mario Cassinoni y Arenal Grande, Uruguay entre Florida y Martín C. Martínez, Paysandú entre Florida y Paraguay, Paysandú entre Hermano Damasceno y República. Importe contratado: \$ 258.752.887, IVA y LLSS incluidos.
- Construcción de una doble vía en hormigón con cantero central en la Avenida Luis Alberto de Herrera entre 8 de Octubre y Mazzini. Importe contratado \$ 251.785.212, IVA y LLSS incluidos.

De igual forma, se realizaron 5 Llamados para obras financiadas con recursos de la Intendencia Municipal de Montevideo, de los cuales se adjudicaron los siguientes:

- Bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente de las calles Berinduague entre Heredia y Fraternidad, Bogotá entre Inglaterra y China, y Río de Janeiro entre Inglaterra y Carlos María Ramírez. Importe contratado: \$ 147.188.777, IVA y LLSS incluidos.
- Bacheo y recapado asfáltico del pavimento existente, el acondicionamiento del arbolado que interfiera con las obras y la señalización vertical y horizontal en:
 - » Gabriel Pereira entre la calle Benito Blanco y la calle Libertad;
 - » Magallanes entre las calles Miguelete y Madrid;
 - » Avenida Brasil entre la Avenida Soca y Rambla República del Perú;
 - » Avenida Suárez entre Bulevar Artigas y Avenida Millán. Importe contratado: \$ 153.988.082, IVA y LLSS incluidos.

- Construcción de alcantarilla de hormigón armado en Camino Perseverano entre Camino Artola y Camino Punta del Indio y el posterior acondicionamiento mediante material granular del mencionado tramo de Camino Perseverano. Importe contratado: \$ 8.446.822, IVA y LLSS incluidos.
- Señalización horizontal con material termoplástico y colocación de otros elementos de demarcación vial en distintas arterias de la ciudad de Montevideo. Importe adjudicado: \$ 55.500.000, IVA y LLSS incluidos.

► FIDEICOMISO FINANCIERO CORPORACIÓN VIAL DEL URUGUAY I

En el marco del Componente 2 del préstamo BID 3578/ OC-UR, CONAFIN AFISA en conjunto con otras áreas de CND realizó en el año 2017 la estructuración de un programa de emisión de deuda por hasta USD 450.000.000 a través de un fideicomiso financiero para financiar las obras de la Corporación Vial del Uruguay.

En abril 2018, a través del Fideicomiso Financiero CVU I administrado por CONAFIN AFISA, se realizó la emisión de las Series III y IV por un monto de UI 1.111.000.000 (Serie III) y USD 35.961.000 (Serie IV), totalizando unos USD 186.705.000 entre ambas.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACION DEL FONDO DE INFRAESTRUCTURA DE CANELONES (FA - FIC)

En noviembre 2017 CONAFIN AFISA y la Intendencia de Canelones firmaron el contrato del Fideicomiso de Administración del Fondo de Infraestructura de Canelones que tiene la finalidad de recibir y administrar los bienes fideicomitidos, para financiar y contratar la elaboración de anteproyectos y proyectos ejecutivos, la construcción de obras de infraestructura vial e hidráulica, de transporte y de desarrollo logístico y obras complementarias o destinadas a mejorar el funcionamiento del área metropolitana y los servicios de infraestructura del departamento de Canelones.

CND a través del área Proyectos y Servicios y el área Asuntos Legales, apoya a CONAFIN en la realización de Llamados públicos, así como en la administración de las obras; la supervisión técnica está a cargo de la Intendencia Municipal de Canelones.

Durante el año 2018 se comenzó a administrar cuatro obras participantes del programa que, de acuerdo con el contrato de fideicomiso, habían sido previamente licitadas por la Intendencia de Canelones. Se realizaron pagos por \$ 76.264.625 con impuestos y leyes sociales incluidos. Igualmente, se trabajó junto a la Intendencia en la elaboración del pliego único que registrará los Llamados que se realicen en el marco de este fideicomiso.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN Y GARANTÍA MONTEVIDEO 1 CON LA IMM PARA EL RECAMBIO DE LUMINARIAS EN LA CIUDAD

El mismo tiene por finalidad la gestión de los pagos y administrar los fondos en referencia a las Licitaciones Públicas que la Junta Departamental de Montevideo, previa anuencia, decida incorporar al presente mecanismo de pago y en particular la Licitación Pública N.º 670/2017.

► FIDEICOMISO DE ADMINISTRACIÓN CON EL MSP

La **Ley N.º 19.438** habilita al Ministerio de Salud Pública a constituir un fideicomiso, donde CONAFIN AFISA asume el papel de fiduciario, con la finalidad de enajenar los inmuebles fideicomitados y administrar el producido de dicha enajenación así como otros fondos que puedan incorporarse destinándolos a la realización de reparaciones o remodelaciones del edificio sede del Ministerio de Salud Pública, garaje central, Instituto Nacional de Donación y Trasplante de Células, Tejidos y Órganos (INDT) y de otros bienes de propiedad estatal afectados al MSP.

En línea con dicho objetivo, en octubre se realizó un llamado a empresas para la realización del Proyecto Ejecutivo y la Obra de Acondicionamiento Eléctrico y Lumínico del edificio sede del MSP ubicado en la Avda. 18 de Julio 1892, así como se traspasaron inmuebles al Fideicomiso los que se encuentran en proceso de venta.

► FIDEICOMISO DE SEGURIDAD SOCIAL

Durante 2018 se concretó por parte de CND el Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, bajo el cual CND es fiduciario, cuyo objetivo es gestionar los fondos de los denominados “cincuentones”. CONAFIN AFISA colabora con CND en la gerencia del proyecto que tiene como objeto la administración por parte del Fiduciario de la totalidad de los fondos acumulados correspondientes a las transferencias de aportes que se realicen por desafiliaciones del régimen de jubilación de ahorro obligatorio conforme a lo previsto en el Artículo 1 de la **Ley N.º 19.590** y a lo establecido en el Artículo 25 del decreto 071/2018 con el objetivo de preservar el Capital y maximizar la rentabilidad de los Fondos administrados, mediante una gestión prudente de riesgos.

► FIDEICOMISO FINANCIERO FONDO DE DEUDA PARA INFRAESTRUCTURA EN URUGUAY II CAF - AM

Dicho Fideicomiso Financiero emitió en 2018 (con fecha 17 de diciembre) siendo la emisión más importante en cuanto a monto en la historia del mercado de capitales local, UI 4.000.000.000 en certificados de participación para el financiamiento de obras de infraestructura, a cargo del Fideicomiso Financiero Fondo para Infraestructura de Deuda en Uruguay CAF-AM II, constituido en CONAFIN AFISA. El Fondo invertirá en un portafolio de Inversiones en Deuda de Proyectos de Infraestructura en Uruguay. Las Inversiones en Deuda serán definidas de acuerdo con lo establecido en el Contrato de Fideicomiso, el Contrato de Gestión y siguiendo la Política de Inversión.



HOLDING DE EMPRESAS

En el marco de la implementación de proyectos claves para el desarrollo del país, CND interviene en un conjunto de empresas, teniendo a diciembre 2018, la siguiente participación:

Empresa	CFU S.A.	CONAFIN S.A.	CVU S.A.	LEGADER S.A.	SLF S.A.	ISUR S.A.
Participación	100 %	100 %	100 %	100 %	49 %	1,39 %

CND participa accionariamente en empresas cuyo objeto es el desarrollo de la infraestructura y logística en línea con los nuevos roles de dicha institución.

A continuación, se detallan las principales acciones llevadas a cabo por las empresas del Holding.

CONAFIN AFISA

Corporación Nacional Financiera Administradora de Fondos de Inversión SA es una empresa 100 % propiedad de CND con calificación de Fiduciario Financiero, que administra diversos fideicomisos y fondos.

En 2018, al igual que en años anteriores, CONAFIN AFISA renovó para todos sus procesos el Sistema de Gestión de Calidad y se certificó bajo la norma ISO 9001:2015, adhiriéndose de esta manera a las disposiciones que rigen la nueva norma.

El objetivo en 2018 siguió siendo posicionar a CONAFIN AFISA como el Fiduciario Financiero de CND y desarrollar el potencial de la empresa diseñando y estructurando varios fideicomisos; se firmaron ocho nuevos fideicomisos: Fideicomiso Financiero de deuda para infraestructura en Uruguay II CAF-AM; Fideicomiso Financiero Fondo para Deudas de Productores Lecheros; Fideicomiso de Garantía Especifico de Productores Lecheros; Fideicomiso de Garantía Especifico Fondo de Garantía ANDE; Fideicomiso de Administración y Garantía de Montevideo I; Fideicomiso de Administración e Infraestructura del Ministerio de Salud Pública; Fideicomiso de Administración de Terrenos para soluciones habitacionales de la Intendencia Municipal de Flores y Fideicomiso de la Seguridad Social.

A su vez, durante 2018 se realizó la emisión de las series III y IV del Programa de Emisiones del Fideicomiso Financiero Corporación Vial del Uruguay I cuyo repago provendrá de la recaudación de peajes prevista bajo el contrato de concesión vigente. En este período se concretó por parte de CND con la colaboración de CONAFIN AFISA en la gerencia del proyecto el Fideicomiso de Administración de la Seguridad Social, suscrito en conjunto con CND y destinado a gestionar los fondos de los denominados “cincuentones”.

También en su órbita funcionan el Sistema Nacional de Garantías para Empresas (SiGa PYMES) desde 2009, el Fideicomiso de Administración del Fondo para el Desarrollo (FA-FONDES), el Fideicomiso de Garantía para Desarrollos Inmobiliarios (FOGADI) y el Fideicomiso de Eficiencia Energética (FEE), entre otros.

CVU SA



En enero 2016 comenzó a regir el Nuevo Anexo al Contrato de Concesión con el MTOP extendiendo en 1000 km la red concesionada y fijando un plazo de 20 años a partir de enero del mismo año. El monto total a invertir en ese plazo es de USD 3.489.849.403, monto que se verá incrementado en caso de una mayor recaudación de peajes.

El gasto comprometido acumulado en 2018 fue de USD 488.000.000 y la ejecución acumulada ascendió a USD 726.000.000 , de los cuales USD 376.000.000 corresponden a lo gastado en 2018.

Adicionalmente a lo previsto en el Anexo I, se firmó un acuerdo en el que se estableció un subsidio extraordinario por USD 13.000.000 para la rehabilitación de la Ruta 26, por lo que el gasto comprometido se vio

incrementado en USD 12.700.000. Sumado a esto y de acuerdo al contrato firmado, la mayor recaudación por peaje incrementa el gasto comprometido. La mayor recaudación del año 2016 aumentó el gasto en USD 1.800.000, la del 2017 en USD 15.400.000 y la del 2018 en USD 6.200.000. Adicionalmente, en 2018 se firmó el Acuerdo Específico I-7 estableciendo determinados criterios de ejecución del Contrato de Concesión. La aplicación del mencionado acuerdo tiene como resultado en el 2018, un incremento en el gasto comprometido de USD 7.500.000. Por lo anterior, el gasto comprometido acumulado al año 2018 asciende a USD 532.000.000.

Asimismo, y tal como quedó establecido en el Nuevo Anexo se continuó ejecutando el régimen transitorio a través del cual en 2018 se ejecutaron aproximadamente USD 27.200.000 y en el marco de los contratos de préstamos vigentes con organismos multilaterales firmados en 2011 y 2013 -respectivamente FONPLATA I y CAF II-, se ejecutaron USD 8.000.000.

Por lo que en el presente ejercicio CVU ejecutó gasto por aproximadamente USD 411.000.000 de los cuales USD 369.000.000 corresponden a ejecución de obra, cifra récord en la historia de CVU.

La ejecución anterior se financia a través de subsidios, recaudación de peaje, financiamiento de organismos multilaterales (se firmaron préstamos a 15 y 20 años, durante 2016 por USD 221.500.000 y a la fecha se llevan desembolsados 182.000.000), subsidios extraordinarios, USD 286.000.000 a través del mercado de capitales y el resto con líneas de crédito de corto plazo; a la fecha se tiene contratadas líneas con cinco Bancos de plaza.

En 2017, CVU estructuró a través de CONAFIN AFISA, un programa de emisión de Títulos de Deuda por hasta USD 450.000.000 en un plazo de cinco años habiéndose realizado en abril 2017 la primera emisión por un total de USD 100.000.000 que contó con una serie por UI 630.000.000 y otra serie por USD 20.000.000. La Serie en UI se colocó a una tasa de 5.23 %, menor a la prevista en el cupón que corta a una tasa de 5.5 %, mientras que la Serie en USD se colocó a una tasa de 5.29 %. En abril 2018 se realizó la segunda emisión por un monto de UI 1.111.000.000 (Serie III) y USD 35.961.000 (Serie II), totalizando unos USD 186.000.000 entre ambas. Los cupones que pagan dichas series son de 3.75 % en UI y 4.9 % en dólares. Finalmente se prevé realizar la emisión de las series V y VI en el primer semestre 2019 por USD 164.000.000. Como garantía de la emisión, CVU cedió al Fideicomiso Financiero la recaudación de peajes.

CFU SA

Durante 2018 se continuó con la ejecución del contrato de la Licitación Pública Internacional N.º 60/12 del MTOP, en el tramo Paso de los Toros - Rivera. La nueva realidad de la obra originada a partir del Proyecto del Ferrocarril Central incorporó una serie de ampliaciones en algunos rubros a efectos de contar con vías auxiliares en las estaciones intermedias, de manera de mejorar la operativa de trenes, estacionamiento de formaciones y logística general. Se negoció la ampliación del plazo de obra habiéndose realizado la recepción provisoria del tramo Achar - Tacuarembó en junio y del tramo Tacuarembó - Rivera en diciembre restando tareas menores para los primeros meses de 2019 en el tramo Paso de los Toros - Achar.



La obra con las ampliaciones mencionadas alcanzó durante el ejercicio 2018, una certificación básica por avance de \$ 225.000.000, totalizando una certificación básica acumulada a diciembre 2018 de \$ 912.000.000.

Las principales tareas realizadas durante el año 2018 hasta la finalización de la obra implicaron la culminación de los trabajos de movimientos de suelos para la ampliación de desvíos, la finalización de la reconstrucción y colocación de aparatos de vía y armado de desvíos y se continuó con las tareas de balastaje, habiendo colocado durante el ejercicio 63.000 m3 de balasto, totalizando un acumulado de 264.000 m3.

Respecto a futuros trabajos para CFU, la Administración de Ferrocarriles del Estado (AFE) adjudicó en el mes de diciembre 2018, las obras de rehabilitación del tramo principal de la línea Minas, entre progresiva 8 km 000 y progresiva 125 km 000 (LP 21/17). A la fecha de este informe CFU se encuentra a la espera de la firma del contrato para el inicio de las obras.

Asimismo, en el marco de la Licitación Pública Internacional del MTOP para el Diseño, Construcción, Mantenimiento y Financiamiento del Proyecto del Ferrocarril Central, en el mes de abril 2018 se concretó la firma de un convenio de cooperación entre CND y el MTOP para que CFU SA realice la supervisión del proyecto, tanto en la etapa de ejecución de las tareas de construcción (36 meses) como en la de mantenimiento (15+7 años). A la fecha de este informe el contrato se encuentra a estudio para su aprobación y firma.

LEGADER SA

Es una sociedad constituida a efectos de administrar, arrendar y operar con bienes inmuebles de Presidencia de la República.

En 2017 se completó la ejecución del 100 % de los contratos llave en mano firmados en diciembre 2013 para la ejecución de la obra del Edificio Anexo al de la Torre Ejecutiva, así como el de su primera ampliación. Dichos contratos eran por montos de \$ 159.700.000 y \$ 18.700.000 respectivamente (valores básicos más IVA). La segunda ampliación firmada en abril 2016 tiene un avance del 96,49 % con una ejecución de \$ 12.000.000 (valor básico + IVA). Si bien hubo una tercera ampliación que incluye modificaciones en instalaciones de funcionamiento, se ejecutó por medio de órdenes de servicio, de acuerdo a lo establecido en el Pliego para aquellas obras de "carácter urgente y necesarias"; el monto de esta ampliación ascendió a \$ 10.000.000 (básicos + IVA) y al cierre del ejercicio 2018 se ha certificado el 98,5 %.

Lo que resta por ejecutar corresponde a tareas relacionadas con trabajos en garantía y algunas tareas necesarias de coordinación con gestión edilicia de Presidencia, trabajos de reparación que no han sido satisfactorios, así como habilitaciones ante Intendencia Municipal de Montevideo. Se estima estar completando el 100 % de las obras para marzo 2019.

SLF SA

La operadora de cargas ferroviarias, constituida por AFE y CND, durante el año 2018 continuó su proceso de consolidación enfrentándose a problemas gremiales de AFE que impidieron brindar servicios de transporte lo que implicó que se estuviera nuevamente en niveles bajos de toneladas transportadas, aunque se frenó la caída de años del nivel de toneladas transportadas.

Al cierre del año 2018, se alcanzó un nivel de transporte de 411.888 toneladas, sin poder realizar el transporte a Cementos Artigas por el impedimento gremial, un EBITDA equilibrado reduciendo la pérdida del Balance en más de un 15 % respecto a 2017. Se consolidó el desarrollo de la empresa como operadora de cargas y sus habilidades y capacidades específicas en todas las áreas (Operaciones, Mecánica, Conducción y Administración).

Se logró pasar a operar el 100 % de los tramos y trenes solo con personal de conducción de SLF. Se procedió a completar el overhaul de cuatro locomotoras General Electric, una locomotora Alsthom, y una locomotora de maniobras. Se implementó un sistema integral de gestión: un ERP. Se puso en funcionamiento eficiente el taller de locomotoras. Se trabajó fuertemente en la capacitación del personal técnico de transporte, control de operación de trenes, maniobras, revisión y reparación de vagones, operación de puentes grúa y autoelevadores, seguridad laboral, primeros auxilios, acoso, alcohol y drogas. Se puso en marcha la reparación y revisión de vagones en forma directa, reduciendo costos.

La Comisión de Análisis de la Corporación Andina de Fomento del Proyecto Inicio y Puesta en Marcha de la Operadora Ferroviaria del Uruguay, en la misión de seguimiento 2018, emitió informe favorable sobre la puesta en marcha y desarrollo de SLF, dando por cumplidos los requisitos del préstamo. A la fecha se han desembolsado 5.000.000 de los USD 25.000.000 de aprobados.

ISUR SA

Luego de firmada la recepción provisoria del contrato de construcción llave en mano de la Estación Conversora de Frecuencia de Melo en mayo 2016, ISUR comenzó a cobrar el canon establecido según convenio de cesión de uso firmado entre UTE e ISUR SA en mayo 2011. Desde el inicio al cierre de este ejercicio se han cobrado 30 cuotas del total de las 360 previstas, que ascienden a un monto neto de USD 88.800.000.

En 2018, al igual que en el periodo anterior, la operativa básicamente se ha centrado en la compra de materiales e insumos necesarios para el mantenimiento y funcionamiento de la Conversora. En tal sentido, de acuerdo al contrato de cesión firmado entre ISUR SA y UTE en 2011, ISUR SA debe adquirir en tiempo y forma los repuestos necesarios en base a las directrices y especificaciones enviadas por UTE. Las solicitudes gestionadas con esta finalidad ascienden a un monto total de GBP 67.274, \$ 1.765.310 y USD 584.081.

La Sociedad se ha financiado con capital propio, préstamos de UTE y mediante préstamos bancarios de CITIBANK EUROPE PLC y de Citibank N.A. Sucursal Uruguay cedido a LAIB Bahamas y HSBC Chile, los cuales se han ido amortizando tal como estaba convenido. En tal sentido, se mantiene una deuda con Citibank N.A. por un monto de USD 22.500.000 más intereses. En cuanto al saldo adeudado a UTE por los préstamos recibidos, el mismo asciende a USD 18.500.00 más intereses.



ÁREAS DE SOPORTE

ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

El área Administración y Finanzas se ocupa de brindar soporte profesional, operativo y contable (contabilidad, liquidación de retribuciones, aspectos tributarios, compras, armado de estados contables, presupuestos, procesamiento y ejecución de pagos, etc.) a CND y al Holding, a Fondos de Terceros y a los Fideicomisos administrados.

Para dar respuesta a estas responsabilidades, el área está conformada por las siguientes unidades:

- **Control Presupuestal:** realiza la planificación, control y seguimiento de los recursos económicos y financieros de la institución para la consecución de sus objetivos.
- **Administrativo Contable:** registra y elabora balancetes mensuales y estados contables, consolida con el Holding y brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos. Liquida remuneraciones e impuestos.
- **Administración del Holding:** registra y elabora balancetes mensuales y estados contables del Holding. Elabora Informes de Rendición de Cuentas, brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos.
- **Contabilidad de Programas y Fondos:** registra y elabora balancetes mensuales y estados contables de Programas y Fondos. Brinda información y coordina con el Tribunal de Cuentas y los auditores externos.
- **Financiera:** gestiona la inversión de los fondos disponibles.
- **Tesorería:** maneja los pagos y disponibilidad de fondos.
- **Compras y Servicios:** gestiona las compras de bienes y servicios, así como los servicios internos de recepción, limpieza, portería, vigilancia, cadetería y chofer institucional.
- **Tecnología de la Información:** planifica, diseña, implementa y mantiene los servicios de tecnología de la información y la red informática.
- **Gestión Documental:** maneja la documentación entrante y saliente de CND.
- **Archivo:** gestiona y evalúa la administración de la documentación física producida por la Institución.
- **Unidad de Mantenimiento y Seguridad Edilicia:** administra y ejecuta el plan de mantenimiento de las instalaciones de CND.

A continuación, se detallan (de los Estados Contables realizados al 31 de diciembre 2018) los que tienen informe de Auditoría:

► Estados Contables e Informes de CND y compañías del Grupo:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
Corporación Nacional para el Desarrollo	Auditoría	PwC
Corporación Vial del Uruguay SA		
Corporación Ferroviaria del Uruguay SA	Auditoría	CPA Ferrere
CONAFIN AFISA	Auditoría	KPMG
LEGADER SA	Auditoría	Estudio Kaplan
ISUR SA	Auditoría	Deloitte

► Estados Contables e Informes de Fideicomisos en los que CND actúa como Fiduciario:

Convenio	Tipo de informe	Firma Profesional
Fideicomiso ANEP	Auditoría	Estudio Kaplan
Fideicomiso INISA		
Fideicomiso INAU 2		
Fideicomiso UPPL 1		
Fideicomiso MUSEO DEL CARNAVAL		
Fideicomiso TRESOR		
Fideicomiso VIVIENDA POLICIAL	Auditoría	Cr. Marcelo Introini & Asoc.
Fideicomiso PLAN JUNTOS		
Fideicomiso MERCADO AGRÍCOLA DE MONTEVIDEO		
Fideicomiso URUGUAYO DE EFICIENCIA ENERGÉTICA	Auditoría	EURA AUDIT
Fideicomiso RENADRO		
Fideicomiso TV CIUDAD	Auditoría	UHY Gubba & Asoc.
Fideicomiso UDELAR		
Fideicomiso CANELONES		
Fideicomiso CONVIVENCIA	Auditoría	CPA Ferrere
Fideicomiso BSE		
Fideicomiso SEGURIDAD SOCIAL	Auditoría	Normey - Peruzzo & Asoc.
Fideicomiso CENTRO DE CONVENCIONES		
PUNTA DEL ESTE		
Fideicomiso INAU		
Fideicomiso UTEC		

► Estados Contables e Informes de Fondos de Terceros que administra CND por cuenta y orden:

Empresa	Tipo de Informe	Firma Profesional
ICAU - FFCA	Auditoría	Auren
MVOTMA DINAGUA		
MINTURD - DINADE II		
Convenio INAC - CND		
Convenio INUMET - CND	Auditoría	Normey - Peruzzo & Asoc.
MTOP - DNV II		
GOL AL FUTURO		
CONVENIO CND - DINACYT	Revisión Limitada	
Presidencia Secretaría de DDHH	Auditoría	Estudio Kaplan

Con respecto a los resultados obtenidos, en los siguientes cuadros se presentan los principales resultados de CND en materia de ingresos y egresos, fuentes y uso de fondos:

FUENTE DE FONDOS	2018
Ingresos financieros	13 %
Honorarios por colocaciones de Fondos de terceros	2 %
Administración de Fondos	24 %
Servicios de Administración al Holding	19 %
Proyectos & Servicios	37 %
Otros ingresos operativos	1 %
Otros resultados diversos	4 %
TOTAL INGRESOS	100 %

USO DE FONDOS	2018
Remuneraciones y beneficios al personal	73 %
Honorarios profesionales y técnicos	15 %
Servicios e insumos	4 %
Otros servicios contratados	1 %
Tributos	2 %
Publicidad	0 %
Depreciaciones	2 %
Otros gastos	2 %
TOTAL EGRESOS	100 %

A diciembre 2018 las inversiones de CND ascendieron a \$ 1.198.844.430 con la siguiente estructura de portafolio:

- 37,75 % etras de regulación monetaria en pesos
- 0,83 % Plazos Fijos en pesos
- 55,67 % Plazos Fijos en dólares
- 0,01 % Bonos de Tesoro
- 5,74 % Notas del Tesoro UI

Durante este ejercicio se lograron los siguientes objetivos:

- Se continuó trabajando en la actualización de los manuales de procedimientos de Administración y Finanzas y en la implementación de oportunidades de mejora de dichos procedimientos.
- En el marco de las mejoras implementadas, se logró centralizar las contabilidades de los fideicomisos en un único sistema.
- Se implementó el proceso de pago a proveedores automatizado en SAP para CVU, en trabajo conjunto con el personal de dicha empresa.
- Se aprobaron las políticas sobre el uso de tarjetas de crédito corporativas, viajes en representación de CND y rendición de gastos y política de selección de auditores externos.
- Se brindó apoyo en la gestión del inmueble y maquinaria propiedad de CND ubicados en Juan Lacaze.
- Se continuó trabajando en la mejora continua de los informes de ejecución presupuestal.
- Se participó en la creación del Comité de Riesgos que comenzó a funcionar con la presencia del Gerente del área.
- Se reorganizó el archivo institucional desarrollando políticas de Evaluación Documental y la creación y aprobación de las Tablas de Plazos Precaucionares.
- Se establecieron criterios sobre guarda permanente y eliminación segura de documentos.
- Se implementó la utilización de software electrónico de gestión de cajas de documentos en depósito de archivo.
- Se cambió el *firewall* corporativo por uno más moderno y potente que permite controlar el tráfico de la red hacia y desde Internet, aplicando políticas inspectoras y estableciendo redes seguras, además de permitir segmentar la red inalámbrica de CND.
- Se cambió la central telefónica a una nueva central IP, que nos permitió modernizar las terminales y brindar nuevos servicios como Call-ID, Fax-to-mail, buzón de mensajes, etc.
- Se implementó un software de Gestión de Inversiones para la administración de los distintos portafolios.
- Con la implementación del Fideicomiso de la Seguridad Social se pasó de administrar Portafolios por USD 128.000.000 a Portafolios de USD 912.000.000 con mayor diversificación de instrumentos.
- Se comenzaron a liquidar operaciones a través del Banco Central del Uruguay con la utilización de varios sistemas que tiene BCU para este fin.
- Se generaron nuevos indicadores financieros a los efectos de medir el rendimiento de los Portafolios, de manera sistematizada.

Durante el ejercicio 2018 se recibió el Dictamen del Tribunal de Cuentas que considera que los Estados Financieros de CND representan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación patrimonial de CND al 31 de diciembre 2017, los resultados de sus operaciones, los flujos de efectivo y la ejecución presupuestal correspondientes al ejercicio anual terminado en esa fecha, de acuerdo con la Ordenanza N.º 89 del TCR.

ASUNTOS LEGALES

Esta área brinda asesoramiento técnico a CND y Holding en materia de derecho comercial, administrativo, contencioso-administrativo, laboral y civil. Se especializa en: a) pliegos y contratos de PPP y Concesión, b) contratos de Fideicomisos, tanto administrativos como financieros y c) contratos con proveedores y prestadores de servicios (arrendamientos de servicios, arrendamientos de obras, contratos de trabajo, contratos de consultoría, etc.).

Realiza también actividades de asesoramiento en general, informes y actividad contenciosa, patrocinando los asuntos tanto judiciales como en vía administrativa, que se presentan a CND y demás empresas del grupo, así como Fideicomisos que se administran.

Además de participar en todos los proyectos y convenios institucionales de CND descritos en los capítulos anteriores brindando servicios legales, las principales acciones del departamento en 2018 fueron las siguientes:

► METAS PROPUESTAS Y ALCANZADAS EN 2018

- Se colaboró activamente en la elaboración de una política institucional de acceso, clasificación y conservación de la documentación. Se confeccionó un cuadro con los plazos de conservación de documentos legales, así como un protocolo de respuesta a pedidos de información.
- Se realizó un proceso dentro de Integradoc, con pasos predeterminados y envío automático de correo electrónico para el área de Recursos Humanos, a efectos de optimizar y medir los tiempos de respuesta según los plazos acordados.
- Se elaboraron formatos de contratos-tipo de consultoría y arrendamiento de servicios, uniformizando y capitalizando los conocimientos de los diferentes profesionales que prestan servicios a las distintas áreas comerciales.
- Luego de contactar y negociar con el BSE, se realizó una presentación a Directorio sobre cobertura de riesgos de responsabilidad civil y penal de los directores.

► ACTIVIDAD CONTENCIOSA

- Se concurrió a 111 audiencias (judiciales y administrativas) del Holding y Fideicomisos, incluyendo el Interior del país.
- Se contestaron 33 demandas judiciales nuevas.

- Se iniciaron 3 demandas judiciales en el marco del Fideicomiso INAU y FONDES.
- Coordinación y control integral de servicios profesionales contratados en diversos puntos del país en virtud de haberse incrementado notoriamente los reclamos fuera del departamento de Montevideo, con foco en el departamento de Paysandú. Apoyo permanente y asesoramiento a profesionales externos en el marco de actuaciones y procesos que involucran a CND.
- Activa participación en instancias de negociación colectiva ante DINATRA y en reuniones tripartitas ante la Inspección General de Trabajo, a expresa solicitud de nuestros clientes.
- Se cumplieron 30 intimaciones judiciales a requerimiento de diversas Sedes, debiendo destacar especialmente un incremento de solicitudes y consultas en el marco de los Fideicomisos en los que CND es fiduciario.
- Se obtuvieron fallos favorables en primera y segunda instancia en varios litigios, relevándose especialmente que se aprecia una posición jurisprudencial favorable a la falta de responsabilidad de CND por sí, lo que resulta acorde a los fundamentos que se vienen esgrimiendo respecto al rol de CND como fiduciaria en los distintos fideicomisos (SODRE, Plan Juntos, FAMAM, TV CIUDAD, ANEP, INAU).
- Importante incremento de actividad contenciosa en el interior principalmente en los departamentos de Rivera y Tacuarembó por reclamos contra las empresas del Holding, especialmente CFU.
- Se finalizó el año controlando y participando activamente en más de 50 casos judiciales.

► NOTARIAL

- 217 actos de apertura de Llamados y licitaciones nacionales/internacionales convocadas por CND, Fideicomisos y sociedades del Holding, con sus respectivas actas.
- 424 certificaciones y testimonios notariales.
- 3 enajenaciones de inmuebles.
- 46 comunicaciones al Banco Central del Uruguay en cumplimiento **Ley N.º 19.484**, Beneficiario Final.
- 8 escrituras públicas: Poderes para pleitos, Poderes generales y Declaratorias **Ley N.º 17.904**.
- 3 protocolizaciones de fideicomisos financieros y administración.
- Control de cesiones de crédito y sus notificaciones.

RECURSOS HUMANOS

El área de Recursos Humanos ofrece los siguientes servicios:

► SERVICIOS DE SOPORTE A LA ESTRATEGIA DE LA ORGANIZACIÓN

Entre ellos se encuentran: asegurar la incorporación y desarrollo de capacidades a corto y largo plazo, colaborar en la identificación de mejoras estructurales y organizativas, evaluar clima organizacional, proponer estrategias para fortalecer los niveles de compromiso y desempeño del personal.

► SERVICIOS DE SOPORTE AL FUNCIONAMIENTO Y CUMPLIMIENTO DE POLÍTICAS

Diseño de prácticas que aseguren la definición, previsión, evaluación y desarrollo de capacidades, previsión de cuadros de reemplazo, reubicación de personas en base a oportunidades de movilidad interna y necesidades de optimización del desempeño, diseño de programas de incentivos, programas de salud, bienestar e integración.

► SERVICIOS DE ASEGURAMIENTO A CUMPLIMIENTO DE NORMATIVA

Cumplimiento de normativa laboral y convenios colectivos, administración de compensaciones y beneficios, administración de contratos, cumplimiento de normativa ante organismos.

A continuación, se resumen las principales acciones del año 2018:

• Sistema de Gestión por Competencias

La gestión por competencias es concebida en CND como una estrategia de recursos humanos para crear valor en la organización promoviendo la mejora continua de los niveles de rendimiento y resultados de quienes integran la misma. Es también una herramienta de gestión mediante la cual la organización enfoca y articula los diferentes servicios de gestión humana.

El modelo de competencias de CND se implementa a través del referencial de competencias, que se utiliza para orientar las prácticas de recursos humanos, en particular aquellas vinculadas al diseño de cargos, definición de estándares de desempeño, procesos de aprendizaje, evaluación, desarrollo y selección.

La metodología de trabajo utilizada para la definición y actualización de competencias organizacionales se basa en procesos participativos en base a acuerdos entre colaboradores y alta dirección.

En 2018 se culminó la revisión de la evaluación con enfoque de competencias como resultado de las recomendaciones emitidas en el marco de la consultoría OIT Cinterfor durante 2017. Asimismo, se finalizó la puesta en funcionamiento de la herramienta de evaluación en el sistema integrado de gestión GIRH. Las mejoras propuestas pusieron énfasis en lo siguiente:

- reformulación de la evaluación para la vinculación más directa entre los niveles de desarrollo y desempeño esperados;
- profundización en los planes de mejora, para lo cual se contó con la asistencia técnica de las consultoras propuestas por OIT/CINTERFOR en el año anterior, concretándose tres talleres de trabajo dirigidos a gerentes y mandos medios.

• Formación y Capacitación

En 2018 se priorizó la capacitación estratégica entendida como aquella relevante para la producción

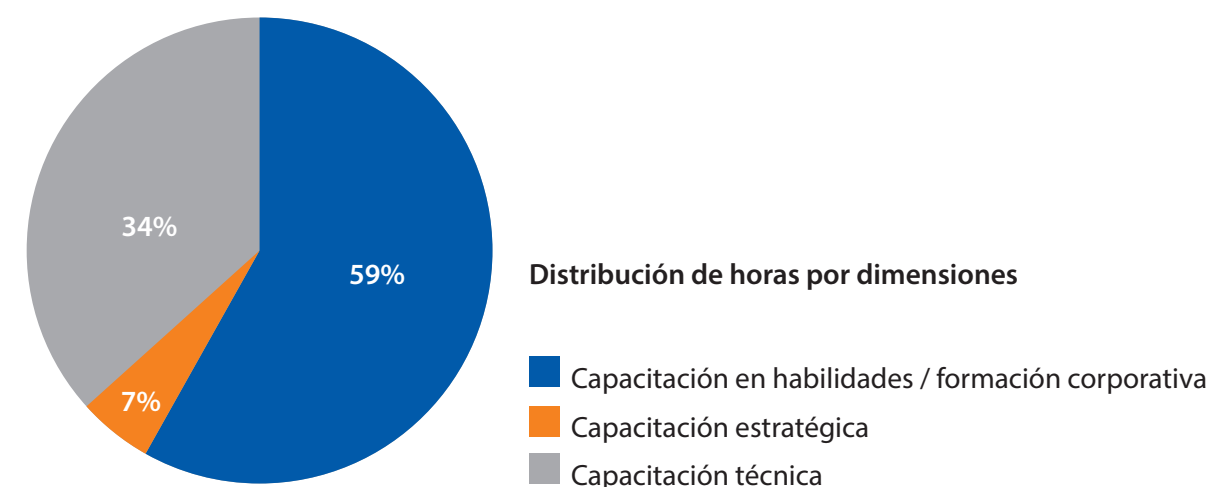
del servicio y cumplimiento de los objetivos estratégicos del año. Dentro de los contenidos priorizados se incluyeron: Project Finance, BIM (*Building Information Modeling*) y Fideicomisos.

Por su parte, se enfatizó el desarrollo de habilidades corporativas, consideradas clave para la organización. Dentro de las destacadas se encuentran:

- Programa de formación transversal sobre Cultura de Atención.
- Taller sobre Relaciones Humanas, Discriminación y Acoso Laboral (Escuela Nacional de Administración Pública, en el marco del Convenio con la Oficina Nacional de Servicio Civil firmado en abril 2018).
- Programa de Desarrollo Directivo transversal a distintos niveles de cargos de la organización, Segunda Edición.
- Taller de Entrenamiento en evaluaciones de desempeño.

La capacitación técnica, entendida como aquella orientada a la actualización y fortalecimiento de conocimientos aplicados a las tareas técnicas diarias de la organización, estuvo orientada al perfeccionamiento y actualización profesional de especificidad de las distintas áreas. Algunos de los temas tratados fueron: normas NIIF, contabilidad, *Excel*, econometría en series de tiempo, Derecho público y Normas de Calidad.

El siguiente cuadro refleja la distribución porcentual de las dimensiones mencionadas en horas invertidas:



Durante 2018, se realizaron 43 actividades formativas, con alcance al 100 % del personal, lo cual representa un promedio de 39 horas por persona.

Dentro de estas actividades previstas en el plan anual, se incluyeron los Talleres acerca de Ética y Función Pública dictados por la Junta de Ética y Transparencia Pública (JUTEP), en el marco del convenio celebrado entre ambas instituciones. Dichos talleres integran el proceso de inducción institucional.

Entre las actividades externas de formación, se prestó colaboración en:

- Lanzamiento 3º Llamado PPP Infraestructura Educativa y Ronda de Negocios posterior (febrero),
- Segundo Encuentro Nacional *Building Information Management-BIM* (setiembre),
- Pasantía *Project Finance* y Estructuración de Alianzas Público Privadas en el marco del acuerdo CND-ALIDE con 30 participantes de distintos países (octubre).
- Formación para clientes en el tema de *Project Management*, niveles Básico y Avanzado (48 participantes del sector público y empresas), con el objetivo de formar profesionales capacitados tanto en el diseño como en el seguimiento de proyectos de infraestructura. Para su dictado se contrató un especialista internacional en la materia (noviembre - diciembre).
- En el marco del convenio marco con la Universidad de la República y la Facultad de Ciencias Económicas se concretó una Práctica Curricular con evaluación satisfactoria.

• Primera Evaluación de Riesgos Psicosociales

La encuesta de riesgos psicosociales se basa en la metodología COPSQ (ISTAS21) y fue adaptada a la realidad de CND y Holding previamente por un grupo de trabajo designado para la realización de todo el proceso. El grupo de trabajo estuvo integrado por representantes de CND y Holding, así como por representantes de AEBU en el marco de la Comisión Bipartita de Salud y Seguridad, contando con el asesoramiento de la Unidad de Evaluación de Proyectos de CND para el análisis de la base de datos y la evaluación de los resultados.

Dicho grupo adaptó el cuestionario y encabezó la campaña de difusión con el fin de incentivar una tasa de respuesta ambiciosa. La implementación de la encuesta tuvo lugar en el mes de noviembre y la tasa de respuesta fue de 82,8 %. Se contó con un informe preliminar que permite continuar en 2019 con la identificación de riesgos y la propuesta de medidas de mitigación.

• Convenio para la Implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género

A partir del contacto institucional realizado con el Instituto Nacional de la Mujer (InMujeres) en el mes de julio, se firmó un convenio interinstitucional con CND para la implementación del Modelo de Calidad con Equidad de Género en CND y Holding, con el objetivo de contar con una herramienta diseñada para lograr la reducción de brechas de género en el ámbito laboral por medio de acciones planificadas.

Con tal fin, se conformó una comisión integrada por representantes de las unidades de proyectos y soporte de CND, representantes del Holding y representación sindical de CND. Asimismo, se avanzó en el diseño de una política en el marco del proceso de acreditación de CND al Fondo Verde.

• Actividades Corporativas

En el marco de la jornada corporativa que integra el ciclo de planificación estratégica (Jornada Día C), se realizó una actividad de corte participativo con el objetivo de informar acerca del

avance en el cumplimiento de objetivos e identificar y proponer acciones para el logro de las metas anuales. Dicha actividad/taller integró a la alta dirección y al personal en un ejercicio colectivo de intercambio y contó con la participación activa del grupo de comunicación interna y la asistencia técnica externa de un equipo de facilitadores.

Con el fin de informar al personal de CND y Holding acerca de los avances en la modernización de la gestión interna de CND, se realizaron dos Ciclos de Encuentros Corporativos con los siguientes temas: avance de la fachada del edificio CND y Primera Encuesta de Riesgos Psicosociales. Las presentaciones fueron realizadas por los equipos técnicos involucrados en los procesos.

Por su parte, se mantuvo activo el grupo de comunicación interna, canal a través del cual se concretaron propuestas de integración.

Se destacó la conformación del Coro Institucional con la participación de funcionarios de CND, el cual tuvo su primera presentación en el evento realizado con motivo de la celebración de cumplimiento de objetivos a finales de año.

• Relaciones laborales

Se elaboró el primer documento de Protocolo de Prevención en Materia de Discriminación, Acoso moral y/o sexual Laboral, el cual se encuentra en revisión. Asimismo, se firmó acuerdo bipartito de ajustes salariales entre CND y AEBU, que se anexará al convenio colectivo de trabajo a suscribirse en el primer semestre de 2019.

• Participación en Nodo Uruguay - Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles - CINTERFOR/OIT

Se continuó con la participación activa en el equipo de trabajo conformado a tales fines, iniciado en 2017, que implicó un trabajo conjunto con las organizaciones públicas y privadas que integran la red.

En el mes de mayo, el Nodo Uruguay de la Red Latinoamericana de Desarrollo de Competencias y Organizaciones Sostenibles organizó el 6to. Encuentro Nacional en la Cámara de Industrias del Uruguay.

En el mismo, CND participó en la feria de experiencias con la presentación de la *“Revisión del Sistema de Competencias implementado en la organización”*. En el mes de noviembre, CND asistió al 7mo. Encuentro Nacional Nodo Uruguay en Piriápolis. En dicho evento, se presentaron experiencias en el tema de Competencias Laborales por parte de varios organismos y posteriormente, los asistentes trabajaron en un espacio de construcción colectiva sobre los siguientes temas: competencias para la gestión de la diversidad en las organizaciones, modelo de calidad para la gestión de personas por competencias, y actividades de la RED en clave subregional.

▶ PRINCIPALES INDICADORES

La nómina de CND está integrada por 134 funcionarios incluyendo personal permanente y a término. Se presenta a continuación, la distribución de los funcionarios por antigüedad en la empresa, edad, género y áreas de servicio.

Antigüedad		Edad	
0 a 5 años	52 %	20 a 25 años	5 %
6 a 10 años	28 %	26 a 30 años	21 %
+ 10 años	2 %	31 a 45 años	49 %
		+ 45 años	25 %
Género		Distribución del personal	
Femenino	Masculino	Negocio	38 %
60 %	40 %	Soporte	55 %
		Pases en Comisión	4 %
		Dirección	3 %
Índice de Ausentismo		Índice de Rotación	
2018	1,69 %	2018	3 %
2017	1.84 %	2017	7 %

*(Horas perdidas / (Cant. Horas anuales * Cant. de trabajadores)) * 100
** R=S/P x 100 (R= tasa de rotación; S= personal que se separó de la empresa en el período; P=Cantidad de Personas)

AUDITORÍA INTERNA

La Auditoría Interna desempeña sus funciones para CND y el Holding formado por CFU, CVU y CONAFIN AFISA. Emite informes de auditoría interna en rol de aseguramiento y consulta, los que son realizados tanto internamente como contratados externamente bajo supervisión del área.

En el ejercicio 2018 el área ha obtenido la certificación QAR (*Quality Assessment Review*) emitida por el Instituto de Auditores Internos de España, afiliado a *The Institute of Internal Auditors* (The IIA), lo que confirma el compromiso con la excelencia en los servicios prestados.

Se han consolidado acciones iniciadas en ejercicios anteriores que implican buenas prácticas para el control interno y la gestión de riesgos institucionales. Entre ellas, se menciona el seguimiento de las recomendaciones y planes de acción sobre informes de auditoría interna anteriores. En efecto, se ha instaurado un mecanismo de reporte cuatrimestral a Auditoría Interna y, por ende, al Comité de Auditoría, del estado de las observaciones y ejecución de planes de acción comprometidos en informes anteriores.

En rol de consultoría, la Auditoría Interna ha contribuido en aspectos tales como: facilitación del proceso de análisis y evaluación de riesgos a nivel institucional mediante recepción de la información de riesgos de las áreas y sugerencias para su mejora, docencia interna a través de la realización de talleres de riesgo para la organización y opinión sobre políticas y procedimientos internos de CND que se encuentran en vías de reformulación.

En referencia a aspectos de gobierno corporativo, cabe mencionar que han funcionado en forma regular y adecuada los Comités de Auditoría de CND y de las empresas del Holding, y se ha resuelto la instauración de un Comité de Riesgos para CND.

Los Comités de Auditoría referidos emiten un informe a los accionistas con el detalle de los trabajos realizados. Entre ellos, se mencionan los siguientes: el seguimiento de las actividades de la función auditoría interna y los informes emitidos por esta, la remisión de información de riesgos al Comité de Riesgos y la evaluación del proceso de contratación de las auditorías externas de estados financieros de las propias empresas, así como de los fondos y fideicomisos que éstas administran.

COMUNICACIONES

Las siguientes acciones esenciales fueron ejecutadas en 2018 por Comunicaciones, de acuerdo a los cuatro cometidos de la Unidad:

▶ DIFUNDIR LA GESTIÓN DE CND

- Redacción de contenidos para publicaciones en portal web de CND.
- Realización de fotografías y videos de obras de infraestructura gestionadas por CND, de todo el país.
- Elaboración de Infografía de Gestión anual: indicadores clave de proyectos y obras de infraestructura, fondos administrados y estructuración financiera de proyectos.
- Consolidación de Twitter y LinkedIn como fuentes de difusión en redes sociales de la gestión de CND.
- Optimización de diseño responsivo del portal de CND en Internet: diseño y desarrollo para la adaptación de la apariencia del sitio a cualquier dispositivo: PC, teléfonos inteligentes, tabletas, computadoras portátiles.
- Envío de boletines, gacetillas de prensa y notas sobre la gestión de CND y empresas del holding (CFU, CONAFIN AFISA y CVU).
- Eventos institucionales: organización, producción de materiales, comunicados de prensa e invitaciones, registro fotográfico, grabación de audio, redacción de notas y difusión en medios. Ejemplos: talleres PPP, Segundo Encuentro Nacional BIM, capacitaciones *Project Finance*, firma de convenios.
- Publicación de Llamados a ofertas en el sitio web de CND; avisos, pliegos, comunicados y enmiendas.
- Coordinación (junto con Control de Gestión) de la administración del sitio web de OPP Observatorio/Mirador Ciudadano, en donde se publican obras de CND.

► **COMUNICAR SERVICIOS Y LÍNEAS DE NEGOCIO (COMERCIAL)**

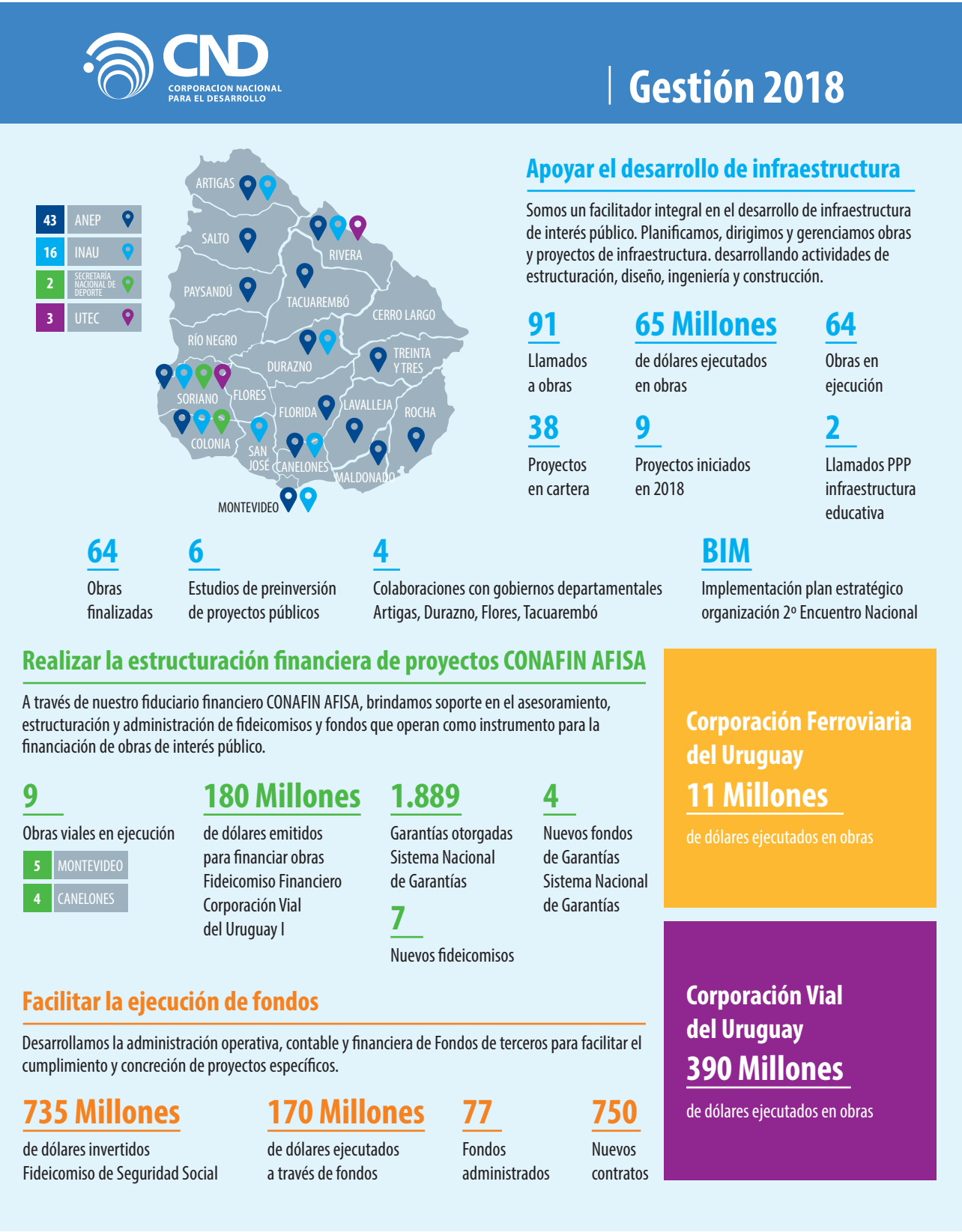
- Reuniones de coordinación por Plan Comercial de CND.
- Diseño de fichas con casos de éxito de obras CND.
- Diagramación de material de difusión con servicios y beneficios de trabajar con CND, exclusivo para potenciales clientes de CND.
- Asistencia en temas comunicacionales a empresas del holding (CFU, CONAFIN AFISA y CVU).
- Coordinación, publicación y envío de la Memoria Anual de CND (junto con Planificación y Relacionamento Interinstitucional y Compras y Servicios).
- Publicaciones de proyectos de infraestructura relevantes de CND en revistas y suplementos especiales de diarios.

► **NORMALIZAR LA PRESENCIA DE LA IDENTIDAD CORPORATIVA (MANUAL DE MARCA CND)**

- Puesta a punto del Manual de Identidad Corporativa: documento con normas sobre el uso de imagen de CND que se deben cumplir en diferentes soportes para aplicar la marca y el logotipo.
- Ejecución de la buena aplicación del logotipo de CND en presentaciones institucionales, avisos y documentos.
- Coordinación en producción de artículos físicos y digitales con presencia del logo de CND. Ejemplos: productos audiovisuales, productos de entes externos, cascos para obras.

► **APOYAR A LA GESTIÓN INTERNA**

- Administración, actualización y gestión de contenidos de la Intranet institucional.
- Soporte en actividades internas: Encuentros Corporativos, Día C y encuentro de fin de año. Cobertura gráfica, diseño de afiches, difusión.
- Edición de videos para grupos presentadores de dimensiones del Cuadro de Mando Integral en el evento corporativo Día C.
- Apoyo a nuevos ingresos de personal: fotografía institucional de cada persona para incorporar a su legajo curricular y a su usuario de *Office 365* y *Outlook*, envío de manual para la correcta firma en el correo electrónico y control de aplicación.





LAB Investigación 2



LAB Investigación 3

Estados Contables

ESTADO INDIVIDUAL DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017	31 de diciembre de 2016
Activo			
Activo corriente			
Efectivo y equivalentes de efectivo	650.307.547	988.629.357	1.267.327.187
Cuentas por cobrar	1.930.366.755	1.150.223.320	934.001.908
Otras cuentas por cobrar	9.025.994	13.132.646	548.583
Otros activos financieros	622.838.174	573.420.016	826.880.311
Activo disponible para la venta	10.082.449	-	-
	3.222.620.919	2.725.405.339	3.028.757.989
Activo no corriente			
Cuentas por cobrar	12.127.069.859	9.397.555.058	8.308.965.186
Otros activos financieros	15.765.312	15.765.312	15.765.312
Propiedades de inversión	46.705.461	93.053.814	127.007.403
Propiedad, planta y equipo	97.660.934	93.092.461	92.032.552
Activos intangibles	2.274.895	1.654.761	1.132.106
Inversiones en asociadas	196.185.497	217.366.606	244.164.890
Inversiones en subsidiarias	1.890.277.409	1.468.769.588	1.295.611.037
	14.375.939.367	11.287.257.600	10.084.678.486
Total del activo	17.598.560.286	14.012.662.939	13.113.436.475
Pasivo y patrimonio			
Pasivo			
Pasivo corriente			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	120.138.548	149.413.194	426.029.763
Préstamos	2.270.673.662	1.461.469.270	1.195.364.085
	2.390.812.210	1.610.882.464	1.621.393.848
Pasivo no corriente			
Préstamos	12.132.960.713	9.767.670.595	9.045.243.389
	12.132.960.713	9.767.670.595	9.045.243.389
Total del pasivo	14.523.772.923	11.378.553.059	10.666.637.237
Patrimonio			
Capital integrado	295.769.397	1.072.982.962	1.072.976.450
Otras reservas	1.076.654.096	3.742.903.536	3.759.282.673
Resultados acumulados	1.702.363.870	(2.181.776.618)	(2.385.459.885)
Total patrimonio	3.074.787.363	2.634.109.880	2.446.799.238
Total del patrimonio y del pasivo	17.598.560.286	14.012.662.939	13.113.436.475

ESTADO INDIVIDUAL DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	281.299.292	266.202.509
Costo de los servicios prestados	(127.360.821)	(114.237.266)
Resultado bruto	153.938.471	151.965.243
Gastos de administración y ventas	(174.641.294)	(165.685.384)
Resultados diversos	(21.880.110)	(13.504.051)
Contribuciones recibidas según Ordenanza 89	35.788.238	30.903.137
Resultado por inversiones en subsidiarias y asociadas	235.227.895	138.730.985
Resultados financieros	82.933.704	61.273.337
Resultado del ejercicio	311.366.904	203.683.267
Otros resultados integrales	129.310.579	(16.379.137)
Resultado integral del ejercicio	440.677.483	187.304.130

ESTADO INDIVIDUAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2017				
Capital integrado	1.072.976.450	-	-	1.072.976.450
Corrección monetaria	-	3.403.943.770	-	3.403.943.770
Reserva voluntaria	-	331.147.813	-	331.147.813
Resultados acumulados	-	-	(3.621.156.240)	(3.621.156.240)
Total	1.072.976.450	3.735.091.583	(3.621.156.240)	1.186.911.793
Modificaciones al saldo inicial	-	24.191.090	1.235.696.355	1.259.887.445
Saldos al 1° de enero de 2017 modificados	1.072.976.450	3.759.282.673	(2.385.459.885)	2.446.799.238
Capitalizaciones Ley N.º 16.882	6.512	-	-	6.512
Resultado integral del ejercicio				
Resultado del ejercicio	-	-	203.683.267	203.683.267
Otros resultados integrales	-	(16.379.137)	-	(16.379.137)
Subtotal	-	(16.379.137)	203.683.267	187.304.130
Saldos al 31 de diciembre de 2017				
Capital integrado	1.072.982.962	-	-	1.072.982.962
Corrección monetaria	-	3.411.755.723	-	3.411.755.723
Reserva voluntaria	-	331.147.813	-	331.147.813
Resultados acumulados	-	-	(2.181.776.618)	(2.181.776.618)
Total	1.072.982.962	3.742.903.536	(2.181.776.618)	2.634.109.880
Recomposición de rubros patrimoniales	(777.213.565)	(2.796.789.269)	3.574.002.834	-
Reclasificación a Otros resultados integrales	-	1.229.250	(1.229.250)	-
Resultado integral del ejercicio				
Resultado del ejercicio	-	-	311.366.904	311.366.904
Otros resultados integrales	-	129.310.579	-	129.310.579
Subtotal	-	129.310.579	311.366.904	440.677.483
Saldos al 31 de diciembre de 2018				
Capital integrado	295.769.397	-	-	295.769.397
Otras reservas	-	1.076.654.096	-	1.076.654.096
Resultados acumulados	-	-	1.702.363.870	1.702.363.870
Total	295.769.397	1.076.654.096	1.702.363.870	3.074.787.363

ESTADO INDIVIDUAL DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del ejercicio	311.366.904	203.683.267
Ajustes:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	4.371.614	4.216.692
Depreciación propiedades de inversión	1.573.525	6.880.662
Amortización intangible	980.389	723.190
Pérdida por desvalorización comodato	34.692.379	-
Pérdida por desvalorización	-	27.072.927
Diferencia de cotización de inversiones	1.758.026	(2.420.647)
Desafectación de provisiones de créditos	(1.286.029)	350.220
Resultado inversiones en subsidiarias y asociadas	(235.227.895)	(138.730.985)
Contribuciones recibidas en S.L.F. S.A.	(35.788.238)	(30.903.137)
Intereses y comisiones ganadas	(594.105.583)	(418.102.014)
Intereses y comisiones perdidas	547.349.814	369.484.081
Diferencia de cambio créditos financieros	(1.470.657.362)	166.360.472
Diferencia de cambio de pasivos financieros	1.559.549.642	(181.317.960)
	(186.789.718)	(196.386.499)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar (1)	(12.541.526)	41.823.476
Otras cuentas por cobrar	4.106.652	-
Acreeedores comerciales y otras cuentas por pagar	(29.274.646)	(241.008.481)
	(37.709.520)	(199.185.005)
Intereses cobrados	256.627.219	221.073.823
Intereses pagados	(239.562.010)	(200.059.773)
	17.065.209	21.014.050
Efectivo neto generado por / (aplicado a) las actividades operativas	103.932.875	(170.874.187)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Cambios en otros activos financieros	(51.176.184)	253.460.295
Incremento propiedad, planta y equipo	(8.940.085)	(5.276.601)
Incremento de intangibles	(1.600.522)	(1.245.845)
Préstamos concedidos a partes relacionadas	(2.974.817.433)	(2.343.929.770)
Cobros de préstamos concedidos	402.215.431	280.026.403
Ingresos por liquidación de empresas	-	2.656.918
Dividendos cobrados	-	4.237.800
Efectivo neto aplicado a las actividades de inversión	(2.634.318.793)	(1.810.070.800)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de accionistas	-	6.512
Desembolsos recibidos	2.974.817.433	2.343.929.770
Pagos efectuados y otros movimientos netos	(782.753.325)	(641.689.125)
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento	2.192.064.108	1.702.247.157
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(338.321.810)	(278.697.830)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	988.629.357	1.267.327.187
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	650.307.547	988.629.357

(1) Al 31 diciembre 2018 C.N.D. efectuó cobros de cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar por \$ 884.000.179 y cancelaciones de préstamos por este mismo importe, los cuales no se presentan desagregados en este estado por ser transacciones no monetarias.

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSION INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

31 de diciembre de 2018											
VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES							
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo											
Inmuebles- edificios	53.190.937	-	-	-	53.190.937	8.510.553	1.063.048	-	9.573.601	-	43.617.336
Inmuebles- terrenos	7.948.071	-	-	-	7.948.071	-	-	-	-	-	7.948.071
Inmuebles- mejoras	38.572.710	-	1.381.167	-	39.953.877	5.028.242	794.468	-	5.822.710	-	34.131.167
Muebles y útiles	6.582.454	71.346	-	-	6.653.800	6.028.705	160.037	-	6.188.742	-	465.058
Equipos de computación y oficina	10.276.292	1.930.342	-	-	12.206.634	8.005.375	1.401.158	-	9.406.533	-	2.800.101
Instalaciones	12.166.347	449.442	-	-	12.615.789	9.436.482	652.749	-	10.089.231	-	2.526.558
Equipos de transporte	1.500.765	-	-	-	1.500.765	1.200.611	300.154	-	1.500.765	-	-
Obras en curso	1.064.853	6.488.957	(1.381.167)	-	6.172.643	-	-	-	-	-	6.172.643
Subtotal Propiedad, planta y equipo	131.302.429	8.940.087	-	-	140.242.516	38.209.968	4.371.614	-	42.581.582	-	97.660.934
Propiedades de inversión											
Inmuebles- edificios	26.997.391	-	-	-	26.997.391	4.319.117	540.718	-	4.859.835	-	22.137.556
Inmuebles- terrenos	4.034.093	-	-	-	4.034.093	-	-	-	-	-	4.034.093
Propiedades de inversión en comodato (*)											
Inmuebles- edificios	51.640.335	-	-	-	51.640.335	3.098.423	1.032.807	-	4.131.230	(32.263.912)	15.245.193
Inmuebles- terrenos	7.717.086	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	(2.428.467)	5.288.619
Maquinaria	53.079.110	-	-	(53.079.110)	-	15.923.734	-	(15.923.734)	-	-	-
Subtotal Propiedades de Inversión	143.468.015	-	-	(53.079.110)	90.388.905	23.341.274	1.573.525	(15.923.734)	8.991.065	(34.692.379)	46.705.461
Intangibles											
Software	10.632.274	1.600.522	-	-	12.232.796	8.977.512	980.389	-	9.957.901	-	2.274.895
Subtotal Intangibles	10.632.274	1.600.522	-	-	12.232.796	8.977.512	980.389	-	9.957.901	-	2.274.895
Total al 31 de diciembre de 2018	285.402.718	10.540.609	-	(53.079.110)	242.864.217	70.528.754	6.925.528	(15.923.734)	61.530.548	(34.692.379)	146.641.290

(*) Ver Nota 12

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSION INDIVIDUAL POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

31 de diciembre de 2018											
VALORES DE ORIGEN				DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES							
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo											
Inmuebles- edificios	53.190.937	-	-	-	53.190.937	7.446.734	1.063.819	-	8.510.553	-	44.680.384
Inmuebles- terrenos	7.948.071	-	-	-	7.948.071	-	-	-	-	-	7.948.071
Inmuebles- mejoras	34.286.605	454.587	3.831.518	-	38.572.710	4.342.508	685.734	-	5.028.242	-	33.544.468
Muebles y útiles	10.300.898	159.537	-	(3.877.981)	6.582.454	9.680.057	226.629	(3.877.981)	6.028.705	-	553.749
Equipos de computación y oficina	18.296.995	1.407.267	-	(9.427.970)	10.276.292	16.310.935	1.122.410	(9.427.970)	8.005.375	-	2.270.917
Instalaciones	12.320.492	501.953	-	(656.098)	12.166.347	9.274.633	817.947	(656.098)	9.436.482	-	2.729.865
Equipos de transporte	1.500.765	-	-	-	1.500.765	900.458	300.153	-	1.200.611	-	300.154
Obras en curso	2.143.115	2.753.256	(3.831.518)	-	1.064.853	-	-	-	-	-	1.064.853
Subtotal Propiedad, planta y equipo	139.987.878	5.276.600	-	(13.962.049)	131.302.429	47.955.325	4.216.692	(13.962.049)	38.209.968	-	93.092.461
Propiedades de inversión											
Inmuebles- edificios	26.997.391	-	-	-	26.997.391	3.779.174	539.943	-	4.319.117	-	22.678.274
Inmuebles- terrenos	4.034.093	-	-	-	4.034.093	-	-	-	-	-	4.034.093
Propiedades de inversión en comodato (*)											
Inmuebles- edificios en comodato	51.640.335	-	-	-	51.640.335	2.065.615	1.032.808	-	3.098.423	-	48.541.912
Inmuebles- terrenos en comodato	7.717.086	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	-	7.717.086
Maquinaria	53.079.110	-	-	-	53.079.110	10.615.823	5.307.911	-	15.923.734	(27.072.927)	10.082.449
Subtotal Propiedades de Inversión	143.468.015	-	-	-	143.468.015	16.460.612	6.880.662	-	23.341.274	(27.072.927)	93.053.814
Intangibles											
Software	9.386.428	1.245.846	-	-	10.632.274	8.254.323	723.190	-	8.977.513	-	1.654.761
Subtotal Intangibles	9.386.428	1.245.846	-	-	10.632.274	8.254.323	723.190	-	8.977.513	-	1.654.761
Total al 31 de diciembre de 2017	292.842.321	6.522.446	-	(13.962.049)	285.402.718	72.670.260	11.820.544	(13.962.049)	70.528.755	(27.072.927)	187.801.036

(*) Ver Nota 12

ESTADO CONSOLIDADO DE POSICIÓN FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018
(Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Activo		
Activo corriente		
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.832.211.404	1.705.101.210
Cuentas por cobrar	5.897.491.195	4.286.040.514
Otras cuentas por cobrar	1.083.507.474	789.434.656
Otros activos financieros	838.660.813	589.113.059
Inventarios	6.399.862	6.399.862
Activo disponible para la venta	10.082.449	-
Activo por impuesto corriente	-	2.098.593
	9.668.353.197	7.378.187.894
Activo no corriente		
Cuentas por cobrar	9.314.766.216	8.368.425.230
Otros activos financieros	154.382.697	61.399.679
Otras cuentas por cobrar	820.456	819.749
Propiedades de inversión	40.734.304	86.958.710
Propiedad, planta y equipo	194.948.803	209.319.972
Activos intangibles	11.072.024.874	3.850.592.874
Inversiones en asociadas	196.185.497	217.366.606
Activo por impuesto diferido	33.256	10.843
	20.973.896.103	12.794.893.663
Total del activo	30.642.249.300	20.173.081.557
Pasivo y patrimonio		
Pasivo		
Pasivo corriente		
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	2.480.864.772	2.388.341.493
Préstamos	3.989.192.707	2.417.255.945
Pasivo por impuesto corriente	9.068.288	-
	6.479.125.767	4.805.597.438
Pasivo no corriente		
Préstamos	21.079.925.502	12.733.151.573
Pasivo por impuesto diferido	8.410.668	222.666
	21.088.336.170	12.733.374.239
Total del pasivo	27.567.461.937	17.538.971.677
Patrimonio		
Capital integrado	295.769.397	1.072.982.962
Otras reservas	1.076.654.096	3.742.903.536
Resultados acumulados	1.702.363.870	(2.181.776.618)
Total patrimonio	3.074.787.363	2.634.109.880
Total del patrimonio y del pasivo	30.642.249.300	20.173.081.557

ESTADO CONSOLIDADO DE RESULTADOS INTEGRALES POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Ingresos netos de actividades ordinarias	15.007.578.471	11.574.761.777
Costo de los servicios prestados	(13.992.718.284)	(10.890.089.110)
Resultado bruto	1.014.860.187	684.672.667
Gastos de administración y ventas	(226.208.291)	(209.250.018)
Resultados diversos	72.830.396	(3.741.617)
Contribuciones recibidas según Ordenanza 89	35.788.238	30.903.137
Resultado por inversiones en asociadas	(56.969.347)	(55.044.503)
Resultados financieros	(504.440.647)	(240.345.028)
Resultado antes de impuesto a la renta	335.860.536	207.194.638
Impuesto a la renta	(24.493.632)	(3.511.371)
Resultado del ejercicio	311.366.904	203.683.267
Otros resultados integrales		
Cambios en el valor razonable de otros activos financieros	(2.147.882)	-
Reexpresión por conversión	131.458.461	(16.379.137)
Resultado integral del ejercicio	440.677.483	187.304.130

ESTADO CONSOLIDADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO POR EL EJERCICIO
FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	Capital	Otras reservas	Resultados acumulados	Total patrimonio
Saldos al 1° de enero de 2017				
Capital integrado	1.072.976.450	-	-	1.072.976.450
Otras reservas	-	3.759.282.673	-	3.759.282.673
Resultados acumulados	-	-	(2.385.459.885)	(2.385.459.885)
Total	1.072.976.450	3.759.282.673	(2.385.459.885)	2.446.799.238
Capitalizaciones Ley N.° 16.882	6.512	-	-	6.512
Resultado integral del ejercicio				
Resultado del ejercicio	-	-	203.683.267	203.683.267
Otros resultados integrales	-	(16.379.137)	-	(16.379.137)
Subtotal	-	(16.379.137)	203.683.267	187.304.130
Saldos al 31 de diciembre de 2017				
Capital integrado	1.072.982.962	-	-	1.072.982.962
Otras reservas	-	3.742.903.536	-	3.742.903.536
Resultados acumulados	-	-	(2.181.776.618)	(2.181.776.618)
Total	1.072.982.962	3.742.903.536	(2.181.776.618)	2.634.109.880
Recomposición de rubros patrimoniales	(777.213.565)	(2.796.789.269)	3.574.002.834	-
Reclasificación otros resultados integrales	-	1.229.250	(1.229.250)	-
Resultado integral del ejercicio				
Resultado del ejercicio	-	-	311.366.904	311.366.904
Otros resultados integrales	-	129.310.579	-	129.310.579
Subtotal	-	129.310.579	311.366.904	440.677.483
Saldos al 31 de diciembre de 2018				
Capital integrado	295.769.397	-	-	295.769.397
Otras reservas	-	1.076.654.096	-	1.076.654.096
Resultados acumulados	-	-	1.702.363.870	1.702.363.870
Total	295.769.397	1.076.654.096	1.702.363.870	3.074.787.363

ESTADO CONSOLIDADO DE FLUJOS DE EFECTIVO POR EL EJERCICIO FINALIZADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

	31 de diciembre de 2018	31 de diciembre de 2017
Flujos de efectivo de las actividades operativas		
Resultado del ejercicio	311.366.904	203.683.267
Ajustes:		
Depreciación propiedad, planta y equipo	27.761.568	28.783.435
Depreciación propiedades de inversión	1.449.577	6.758.745
Amortización intangible	1.430.325.314	1.095.923.018
Pérdida por desvalorización comodato	34.692.379	-
Pérdida por desvalorización	-	27.072.927
Derechos de concesión de obra pública	7.808.991.408	(4.600.014.683)
Resultado por tenencia de bonos	1.758.026	(3.979.160)
Desafectación de provisiones de créditos	(1.286.029)	(6.690.963)
Resultado inversiones en asociadas	56.969.347	55.044.503
Contribuciones recibidas (Ordenanza N° 89)	(35.788.238)	(30.903.137)
Intereses y comisiones ganadas	(410.493.109)	(317.891.373)
Intereses y comisiones perdidas	866.146.608	485.245.421
Diferencia de cambio de pasivos financieros	1.559.549.642	166.360.472
Diferencia de cambio de créditos financieros	(1.470.657.362)	(181.317.960)
Diferencia de cambio de inversiones	(7.334.762)	(1.039.259)
Desafectación de propiedad, planta y equipo	8.972	665.087
Impuesto a la renta	24.493.632	3.511.371
	(5.731.395.843)	(3.272.471.556)
Cambios en activos y pasivos		
Cuentas por cobrar	(1.432.080.662)	(2.061.781.233)
Otras cuentas por cobrar	(291.997.345)	(538.546.576)
Otros activos financieros	(336.735.622)	236.805.001
Inventarios	-	(2.166.842)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	88.788.936	910.754.699
	(1.972.024.693)	(1.454.934.951)
Impuesto a la renta pagado	(3.502.999)	(5.795.195)
Intereses cobrados	354.510.064	273.665.200
Intereses pagados	(757.738.127)	(413.896.123)
	(406.731.062)	(146.026.118)
Efectivo neto aplicado a las actividades operativas	(7.798.784.694)	(4.669.749.358)
Flujos de efectivo de las actividades de inversión		
Incremento propiedad, planta y equipo	(12.909.488)	(10.309.152)
Incremento de intangibles	(1.903.875)	(2.207.173)
Ingreso por liquidación y venta de acciones	-	2.656.918
Préstamos concedidos	(214.772.243)	(169.208.655)
Cobro de inversiones temporarias	(2.366.296)	886.904
Cobros de préstamos concedidos	402.215.431	280.026.403
Efectivo neto generado por las actividades de inversión	170.263.529	101.845.245
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Aportes de accionistas	-	6.512
Aumento de préstamos	11.677.421.106	6.142.812.735
Pagos efectuados y otros movimientos netos	(4.604.674.452)	(2.361.887.279)
Efectivo neto generado por las actividades de financiamiento	7.072.746.654	3.780.931.968
Disminución neta en el efectivo y equivalentes de efectivo	(555.774.511)	(786.972.145)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del ejercicio	1.705.101.210	2.475.993.206
Resultado por traslación	682.884.705	16.080.149
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del ejercicio	1.832.211.404	1.705.101.210

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSION CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

31 de diciembre de 2018													
VALORES DE ORIGEN						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES							
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo													
Inmuebles- terrenos	8.868.378	-	-	-	-	8.868.378	-	-	-	-	-	-	8.868.378
Inmuebles- mejoras	97.922.619	-	1.381.167	-	-	99.303.786	14.522.485	1.981.462	-	-	16.503.947	-	82.799.839
Muebles y útiles	19.473.503	139.029	-	-	1.383.104	20.995.636	16.529.624	1.163.881	-	1.144.811	18.838.316	-	2.157.320
Equipos de computación y oficina	29.942.243	2.564.612	-	-	2.249.012	34.755.867	25.492.412	3.272.005	-	2.086.249	30.850.666	-	3.905.201
Instalaciones	49.510.875	449.442	-	-	3.280.931	53.241.248	45.427.969	1.996.522	-	3.201.472	50.625.963	-	2.615.285
Equipos de transporte	49.007.504	-	-	-	151.417	49.158.921	30.569.900	4.259.546	-	142.049	34.971.495	-	14.187.426
Obras en curso	1.064.853	6.488.957	(1.381.167)	-	-	6.172.643	-	-	-	-	-	-	6.172.643
Maquinaria y herramientas	118.351.004	3.267.448	(32.298)	-	-	121.586.154	32.278.617	15.088.152	(23.326)	-	47.343.443	-	74.242.711
Subtotal Propiedad, planta y equipo	374.140.979	12.909.488	-	(32.298)	7.064.464	394.082.633	164.821.007	27.761.568	(23.326)	6.574.581	199.133.830	-	194.948.803
Propiedades de inversión													
Inmuebles- edificios	20.838.419	-	-	-	-	20.838.419	3.334.944	416.770	-	-	3.751.714	-	17.086.705
Inmuebles- terrenos	3.113.786	-	-	-	-	3.113.786	-	-	-	-	-	-	3.113.786
Propiedades de inversión en comodato (*)													
Inmuebles -edificios	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	3.098.422	1.032.807	-	-	4.131.229	(32.263.912)	15.245.194
Inmuebles- terrenos	7.717.086	-	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	-	(2.428.467)	5.288.619
Maquinaria	53.079.110	-	-	(53.079.110)	-	-	15.923.733	-	(15.923.733)	-	-	-	-
Subtotal Propiedades de Inversión	136.388.736	-	-	(53.079.110)	-	83.309.626	22.357.099	1.449.577	(15.923.733)	-	7.882.943	(34.692.379)	40.734.304
Intangibles													
Software	27.687.536	1.903.875	-	-	1.773.685	31.365.096	24.286.422	1.834.886	-	1.698.463	27.819.771	-	3.545.325
Derecho de concesión de Obra Pública	5.695.597.639	7.808.991.408	-	-	1.152.346.294	14.656.935.341	1.848.405.879	1.428.490.428	-	311.559.485	3.588.455.792	-	11.068.479.549
Subtotal Intangibles	5.723.285.175	7,810.895.283	-	-	1,154.119.979	14,688.300.437	1,872.692.301	1,430.325.314	-	313.257.948	3,616.275.563	-	11,072.024.874
Total al 31 de diciembre de 2018	6,233.814.890	7,823.804.771	-	(53.111.408)	-	15,165.692.696	2,059.870.407	1,459.536.459	(15,947.059)	-	3,823.292.336	(34,692.379)	11,307.707.981

(*) Ver Nota 12

CUADRO DE EVOLUCIÓN DE PROPIEDAD PLANTA, EQUIPO E INTANGIBLES Y PROPIEDADES DE INVERSION CONSOLIDADO
POR EL EJERCICIO FINALIZADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018 (Cifras expresadas en pesos uruguayos)

31 de diciembre de 2018													
VALORES DE ORIGEN						DEPRECIACIONES Y AMORTIZACIONES							
CUENTA PRINCIPAL	VALOR AL INICIO DEL EJERCICIO	AUMENTOS	RECLASIFICACIÓN	BAJAS	AJUSTE POR CONVERSIÓN	VALOR AL CIERRE DEL EJERCICIO	ACUMULADAS AL INICIO DEL EJERCICIO	DEL EJERCICIO	BAJAS	CONVERSIÓN	ACUMULADAS AL CIERRE DEL EJERCICIO	PÉRDIDA POR DETERIORO	VALOR NETO
Propiedad, planta y equipo													
Inmuebles- terrenos	8.868.378	-	-	-	-	8.868.378	-	-	-	-	-	-	8.868.378
Inmuebles- mejoras	93.636.513	454.588	3.831.518	-	-	97.922.619	12.651.494	1.870.991	-	-	14.522.485	-	83.400.134
Muebles y útiles	23.357.697	269.491	-	(3.950.760)	(202.925)	19.473.503	19.140.602	1.499.973	(3.978.431)	(132.520)	16.529.624	-	2.943.879
Equipos de computación y oficina	37.642.183	2.049.052	-	(9.433.048)	(315.944)	29.942.243	30.904.922	4.253.111	(9.438.868)	(226.753)	25.492.412	-	4.449.831
Instalaciones	50.145.140	507.720	-	(656.098)	(485.887)	49.510.875	43.705.331	2.810.266	(670.086)	(417.542)	45.427.969	-	4.082.906
Equipos de transporte	48.248.791	929.875	-	(148.748)	(22.414)	49.007.504	26.399.523	4.323.918	(136.351)	(17.190)	30.569.900	-	18.437.604
Obras en curso	2.143.115	2.753.256	(3.831.518)	-	-	1.064.853	-	-	-	-	-	-	1.064.853
Importaciones en trámite	17.275.000	-	(17.275.000)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Maquinaria y herramientas	100.231.554	3.345.170	17.275.000	(2.500.720)	-	118.351.004	20.053.512	14.025.176	(1.800.071)	-	32.278.617	-	86.072.387
Subtotal Propiedad, planta y equipo	381.548.371	10.309.152	-	(16.689.374)	(1.027.170)	374.140.979	152.855.384	28.783.435	(16.023.807)	(794.005)	164.821.007	-	209.319.972
Propiedades de inversión													
Inmuebles- edificios	20.838.419	-	-	-	-	20.838.419	2.916.918	418.026	-	-	3.334.944	-	17.503.475
Inmuebles- terrenos	3.113.786	-	-	-	-	3.113.786	-	-	-	-	-	-	3.113.786
Propiedades de inversión en comodato													
Inmuebles- edificios en comodato	51.640.335	-	-	-	-	51.640.335	2.065.614	1.032.808	-	-	3.098.422	-	48.541.913
Inmuebles- terrenos en comodato	7.717.086	-	-	-	-	7.717.086	-	-	-	-	-	-	7.717.086
Maquinaria	53.079.110	-	-	-	-	53.079.110	10.615.822	5.307.911	-	-	15.923.733	(27.072.927)	10.082.450
Subtotal Propiedades de Inversión	136.388.736	-	-	-	-	136.388.736	15.598.354	6.758.745	-	-	22.357.099	(27.072.927)	86.958.710
Intangibles													
Software	25.730.487	2.207.171	-	-	(250.122)	27.687.536	23.030.083	1.498.817	-	(242.478)	24.286.422	-	3.401.114
Derecho de concesión de Obra Pública	1.092.733.298	4.600.014.683	-	-	2.849.658	5.695.597.639	762.431.368	1.094.424.201	-	(8.449.690)	1.848.405.879	-	3.847.191.760
Subtotal Intangibles	1.118.463.785	4.602.221.854	-	-	2.599.536	5.723.285.175	785.461.451	1.095.923.018	-	(8.692.168)	1.872.692.301	-	3.850.592.874
Total al 31 de diciembre de 2017	1.636.400.892	4.612.531.006	-	(16.689.374)	1.572.366	6.233.814.890	953.915.189	1.131.465.198	(16.023.807)	(9.486.173)	2.059.870.407	(27.072.927)	4.146.871.556

(*) Ver Nota 12

